

Conceptos instrumentales 2026

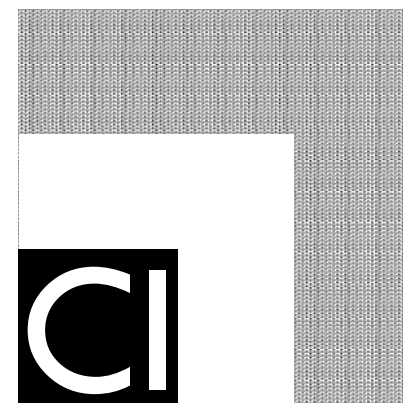
Autores:

Patricia Buguñá
Diana Cohen
Catalina Cometta
Florencia Martínez
Cristian Terreno
Joaquín Peralta

Compilación y presentación: Diana Cohen / Joaquín Peralta
Diagramación y procesamiento gráfico: Natalia Destéfanis / Joaquín Peralta

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Cátedra B
INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA
DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Cátedra B

INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO

Equipo docente 2026:

Joaquín Emiliano Peralta	Profesor titular
María Lorena Fernández	Profesora adjunta
Silvia Costanzo	Profesora asistente (bajo licencia)
Ana Cecilia Gialluca	Profesora asistente
Florencia Martínez	Profesora asistente
Jimena Ramé	Profesora asistente
Alejandro Romanutti	Profesor asistente
María Inés Sciolla	Profesora asistente
M. Florencia Sosa	Profesora asistente
Jorge Vidal	Profesor asistente
Florencia Masino Pereyra	Ayudante alumna
Martina Neustadt	Adscripta estudiante (en trámite)
Luna Del Castillo	Adscripta estudiante (en trámite)
Ariana Scaraffia Torazza	Adscripta estudiante
Juliana Asís	Adscripta egresada
Martín Ruiz	Adscripto egresado
Lautaro Tochi	Adscripto egresado (en trámite)

Los textos y gráficos que explican los conceptos instrumentales del curso, han sido elaborados por la Cátedra Introducción a la historia de la arquitectura y el Urbanismo B, para uso de los alumnos de nivel 1 de la Carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba. Los autores se reservan todos los derechos.
Reproducción permitida sólo con el consentimiento de los mismos.

Córdoba, abril de 2026

Compilación: Arq. Diana Cohen; Arq. Joaquín Peralta

Autores: Patricia Buguñá, Diana Cohen, Catalina Cometta, Cristian Terreno, Florencia Martínez, Joaquín Peralta

Diagramación y diseño gráfico edición 2013 al 2025. Natalia Destéfani, (sobre base de Gisele Daga 2011)

Revisión y ampliación de Edición 2018 al 2026: Joaquín Peralta; Florencia Martínez

Presentación

El presente documento comprende los conceptos instrumentales que constituyen el corpus conceptual de la asignatura. Los textos y gráficos fueron elaborados por la Cátedra como material complementario de estudio y comprensión de los contenidos específicos.

Tiene por objeto proveer al estudiante de un instrumento orientador, sistematizado, referido a conceptos de uso frecuente en el curso y en otras asignaturas, con el propósito de proveer la información mínima exigible al estudiante y su control y evaluación por parte del docente.

Los temas están presentados en forma de fichas comentadas e ilustradas, con gráficos conceptuales que faciliten la comprensión por parte de alumnos ingresante en las primeras etapas de la carrera.

El ordenamiento de los temas es alfabético, a la manera de un glosario de términos clave. Este orden no implica jerarquía o valor relativo de los conceptos, sino que apunta a una ubicación rápida y fácil de los temas.

En el índice, los conceptos están agrupados a su vez como: conceptos metodológicos; conceptos históricos; conceptos básicos y conceptos por largas duraciones. Este orden posibilita otra forma acceder a los mismos por tipo de concepto o por período histórico, a medida que los estudiantes avanzan en la realización de las actividades prácticas.

Se espera que la consulta permanente de este material, facilite el acceso a la información y su comprensión en el grupo de alumnos ingresantes, y posibilite la discusión en los talleres acerca de los significados de algunos términos y conceptos de uso común. Cuando un concepto está mencionado en la ficha de otro concepto se lo destaca con asterisco y en negrita, por ejemplo, ambiente*.

El uso del material sistematizado unificado, no restringe la riqueza de la consulta en fuentes diversas y las interpretaciones de otros autores. Por el contrario, se espera que el estudiante amplíe y complemente la interpretación brindada por la cátedra.

Para facilitar esta tarea, en todos los documentos producidos por la cátedra, se ha dejado un amplio margen, para ser utilizado por el estudiante para la elaboración de gráficos ilustrativos, diagramas conceptuales, notas marginales o indicaciones de lectura. Se espera que, de esta manera, el material de estudio sea operado como instrumento didáctico de aprendizaje interactivo, y no un mero soporte de datos.

El criterio de selección y aplicación de los conceptos a las actividades prácticas está basado en la propuesta de complejidad creciente, es decir que se irán incorporando al curso en forma progresiva, permitiendo su asimilación gradual por parte de los alumnos.

Arq. Joaquín E. Peralta
Prof. Titular Cátedra IHAU B

Índice

Ambiente. Catalina Cometta	05
Burguesía. Catalina Cometta	06
Cambios y Permanencias. Cristian Terreno	07
Campo Físico-Espacial. Diana Cohen	11
Campo Socio-Cultural. Catalina Cometta	13
Capitalismo. Catalina Cometta	14
Ciudad. Catalina Cometta	15
Ciudad posliberal higienista. Florencia S. Martínez	17
Colonialismo. Catalina Cometta	18
Cultura. Diana Cohen	19
Economía. Catalina Cometta	21
Escalas de Análisis. Catalina Cometta	23
Estado. Catalina Cometta	24
Espacio Urbano Arq. Patricia Buguñá	25
Feudalismo. Catalina Cometta	26
Humanismo. Catalina Cometta	27
Ideología. Catalina Cometta	28
Ilustración Catalina Cometta	30
Institución Catalina Cometta	31
Liberalismo. Diana Cohen	32
Mercantilismo. Diana Cohen	34
Metodología de análisis de la Cátedra. Catalina Cometta	37
Polis. Diana Cohen	38
Política. Catalina Cometta	39
Religión. Catalina Cometta	40
Revolución Neolítica. Patricia Buguñá	41
Revolución Urbana. Patricia Buguñá	43
Sede Institucional. Catalina Cometta	45
Socialismo. Florencia S. Martínez	46
Sociedad. Diana Cohen	47
Sustentabilidad. Florencia S. Martínez	48
Territorio. Diana Cohen	49
Tipos Urbanos. Catalina Cometta	51
Utopía. Diana Cohen	53

Ambiente

Mgter. Arq. Catalina I. Cometta

El concepto de **ambiente** proviene de la ecología, hace referencia al conjunto de relaciones entre los seres vivos y su entorno, “*alude a aquello que ya no es ni sociedad ni naturaleza, sino su interrelación*” (1).

En un sentido más amplio y considerando el ambiente que habita el hombre, “*se asume el concepto de ambiente como el sistema de interacciones entre el hombre, la estructura socio-económica y política y el soporte tanto natural como transformado*” (2). El ambiente o sistema ambiental creado por el hombre se lo define como **ambiente humano**, es el resultado o producto de esas interacciones que establece una sociedad con el medio o territorio que habita el cual está adaptado a su propia existencia.

“Gozamos de los productos de llanuras y montañas, tenemos ríos y lagos, sembramos cereal, plantamos árboles, fertilizamos el suelo mediante los riegos, limitamos los ríos y enderezamos o desviamos su curso. Finalmente, por medio de nuestras manos tratamos, por decirlo así, de crear un segundo mundo dentro del mundo de la naturaleza” (3).

El hombre viviendo en sociedad, actúa culturalmente. Por su comportamiento, transforma las condiciones naturales del medio en condiciones culturales, lo construye, se adapta al medio y lo modifica por lo que se interpreta que el **ambiente humano** es el resultado de la interacción dialéctica y permanente entre dos órdenes de fenómenos: los que corresponden al Campo socio-cultural y los fenómenos que corresponden al Campo Físico-espacial (4).

La separación entre campos o sub-sistemas es solo a fines de comprender las características de cada uno e interpretar el sistema de relaciones e interacciones

que se establece entre ambos y que son las que definen los ambientes humanos.

Se reconocen ambiente humanos altamente tecnificados o transformados en los que predominan las características culturales por encima de las naturales como son las ciudades a las cuales se las define como **ambiente humanos urbanos**. En contraposición, aquellos ambientes escasamente alterados en los cuales predominan más las características naturales que culturales se los denomina **ambientes humanos rurales**.

Cada sociedad establece una relación diferente con la naturaleza según su pensamiento, sistema de valores y nivel de desarrollo, lo que determina las distintas formas de modificación del medio en cada tiempo y en cada espacio territorial.

Las primeras ciudades de Egipto y Mesopotamia mantenían una relación simbiótica y de equilibrio con las áreas de cultivo de las cuales dependían para su subsistencia. El desarrollo creciente de la tecnología, el crecimiento demográfico y el desarrollo industrial, introducirán importantes cambios en esa relación. Las ciudades se complejizan, adquieren un crecimiento incontrolado e incontenido, se convierten en megalópolis, como la define Lewis Mumford.

El estudio del **ambiente humano urbano** en la historia remite a interpretar esa interacción que la sociedad ha establecido en el tiempo con su entorno, permite comprender el camino por el que se ha llegado a la situación urbana en la que vivimos.



El ambiente humano como resultado de la interacción sociedad-naturaleza. Proyecto académico de J. E. Peralta para la Cátedra IHAU. Cát. B, FAUD. UNC. 2006.

Notas y Citas:

- (1) La ciudad verde. Roberto Fernández, Pág.7.
- (2) 1º Congreso Argentino del Ambiente. Citado por Raúl Halac en Módulo 0 Introdutorio. FAUD/UNC 1988. Pág.45.
- (3) Cicerón De natura deorum II, 60. Citado por C. Glacken.
- (4) Raúl Halac. Óp. Cit.

Bibliografía:

FERNÁNDEZ, Roberto, 2000 La ciudad verde. Buenos Aires. Espacio Editorial.
GLACKEN, Clarence 1996. Huellas en la playa de Rodas. Barcelona. Ediciones del Serbal. Primera edición española
HALAC Raúl. 1988 Introducción a la historia de la arquitectura y el Urbanismo. Módulo 0 Introdutorio. Córdoba: Centro de tecnología educativa. UNC.
MUMFORD, Lewis. 1956. Historia natural de la urbanización. Chicago, En línea.
<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n21/almun.html>
WORSTER, Donald 2008. Transformaciones de la tierra. Montevideo: Coscoroba.

Burguesía Mgter. Arq. Catalina I. Cometta



Burguesía medieval.

<http://www.stravaganzastravaganza.blogspot.com.ar/2011/10/vida-y-muerte-en-la-baja-edad-media>

La palabra **burguesía** proviene de “**burgos**” que hace referencia a un tipo de ciudad, y nace junto con ellas en el siglo XI, en la Baja Edad Media.

Hasta entonces, el mundo económico se desenvolvía en el ámbito rural, pero con el surgimiento de las ciudades comenzaron a tomar auge otras actividades, como la artesanía y el comercio.

El término se usó inicialmente para identificar a la clase social compuesta por los habitantes de los “**burgos**”, en las ciudades bajomedievales de Europa occidental, y que se caracterizaban por no ser señores feudales ni siervos y tampoco estaban vinculados a la nobleza y al clero ni al campesinado. Sus funciones ejercientes de las denominadas profesiones liberales relacionadas al comercio.

A los burgos y otras ciudades medievales se trasladaron pobladores de feudos y artesanos que conseguían así su libertad de hecho y se veían favorecidos por el resurgimiento comercial. Esta actividad comercial se va a desarrollar en un principio, en cruces de caminos y luego se traslada a la ciudad en plazas de mercado creadas para tal fin y en otros casos, el mercado se va a localizar en ensanchamientos de calles. Los artesanos formaron asociaciones, se agruparon en gremios y los mercaderes tenían la finalidad del control de los productos elaborados, el material y la técnica.

La burguesía surge en el período de transición entre el feudalismo y capitalismo. Esta clase social prosperó y se desarrolló como una fuerte clase cada vez más influyente durante el Antiguo Régimen. En sus inicios, la burguesía poseía poder económico, carecía de poder político y no contaba con el aval de títulos nobiliarios

como sí ocurría con la aristocracia que era la clase más poderosa hasta ese momento. Los burgueses, básicamente, se habían convertido en tales por haber desarrollado un oficio el cual explotaban para mantenerse y enriquecerse a partir de la práctica del comercio, el intercambio mercantil y el préstamo.

Este crecimiento económico de la burguesía provocó un cambio sin precedentes que terminó por modificar el orden establecido e imperante hasta ese momento, es decir, la aristocracia empezó a perder su poder como consecuencia del crecimiento económico de la burguesía. El poder había “cambiado de manos”. Con el ascenso de la burguesía al ámbito político, que estaba en manos de las monarquías, comienza a debilitarse hasta ser dominado por la clase burguesa.

Con la Revolución Francesa, la burguesía termina por asentarse como la clase social dominante, promoviendo importantes cambios políticos como la instauración de la democracia parlamentaria como nueva forma de gobierno y serán los burgueses quienes desempeñarán un papel clave en la revolución industrial, agraria y comercial en el siglo XIX.

El desarrollo del capitalismo como sistema económico, va a estar impulsado por la burguesía que con el tiempo se fue diferenciando en dos grupos: la alta burguesía, formada por un grupo reducido de banqueros, industriales y propietarios de la industria que se habían enriquecido y la pequeña burguesía, que agrupaba a los dueños de talleres, artesanos independientes y modestos comerciantes.

Bibliografía:

MORRIS A.E.J. 1984. Historia de la forma urbana. Barcelona: Editorial G. Gili
ALONSO, M.E. y otros. 1998. Historia argentina y el mundo contemporáneo. Madrid Editorial Aique.
<http://www.siemprehistoria.com.ar>

Cambios y Permanencias

Mgter. Arq. Cristian Terreno

Como espacio introductorio al conocimiento de la ciudad y la arquitectura, la asignatura presenta un enfoque que parte del concepto de **ambiente humano** entendido como las relaciones entre la Sociedad y la Naturaleza a lo largo del **tiempo**. Para poder operar mejor con estos conceptos les proponemos englobar sus componentes en 2 **campos** (conjunto de aspectos interrelacionados) de características diferentes:

- el campo **socio-cultural** que involucra los grupos sociales, instituciones y sus actores, diferentes formas de organización, la/s cultura/s y las ideologías desarrolladas y
- el campo **físico-espacial** que aglutina los componentes físicos naturales, el aire, el agua, el clima, las condiciones físicas de la vida y las transformaciones físicas que desarrolla el hombre auxiliado por la tecnología (rutas, canalizaciones, puentes, aldeas y ciudades con sus trazados, espacios públicos (calles, plazas, parques) y privados, las edificaciones de las diferentes sedes institucionales, etc.).

A partir de esta diferenciación analizaremos las **transformaciones** desarrolladas desde el campo socio cultural que pueden observarse en el campo físico espacial.

Por ejemplo partimos observando que el ambiente humano de una ciudad Griega clásica (siglo V a.C), ejemplo clave Atenas, tiene un trazado de forma irregular. En una segunda instancia nos preguntamos ¿porqué tiene esa geometría? La respuesta la encontramos en la relación entre:

- el proceso de crecimiento de población, el crecimiento de riqueza a partir de la actividad comercial y una forma de organización política no centralizada
 - un territorio con una topografía montañosa
- Los atenienses generaron transformaciones graduales, no planificadas de forma centralizada, sino pensadas puntualmente a partir de la necesidad de más espacio para vivir en la ciudad, y generaron un trazado urbano para aprovechar el terreno existente en función de las técnicas disponibles: calles que siguen cotas de nivel o para subir una pendiente desarrollamos una calle en forma de zigzag caracol y no una calle recta. Además estas calles fueron construidas con herramientas manuales y pensadas para el movimiento peatonal, de caballos y carruajes).*

De todos los procesos de transformación del ambiente humano desarrollados por el hombre en la historia seleccionamos un **recorte** a partir de la propuesta de **periodización** por **cortas, medias, largas** duraciones.

Entendemos por periodización la organización del tiempo histórico en distintos periodos que posean unos rasgos comunes entre sí, lo suficientemente importantes como para hacerlos cualitativamente distintos a otros periodos.

Las periodizaciones aprendidas por Ustedes en la escuela Media parte de acontecimientos y eventos que van marcando el desarrollo histórico. Por ejemplo La Edad Media se inicia con la Caída del Imperio Romano de Occidente a partir del año 476 d.C, en que el último emperador romano de Occidente es depuesto por un jefe bárbaro llamado Odoacro en la ciudad de Roma y finaliza con la llegada de Cristóbal Colón a América en 1492.

La propuesta de organizar la historia por largas duraciones surge del aporte del historiador francés Braudel del Siglo XX (1902-1985) que a partir de sus estudios de los desarrollos históricos europeos desde la antigüedad hasta el Renacimiento (Ver artículo “El mediterráneo” del autor en separata textos complementarios UD1) propone como criterio de periodización las duraciones, clasificadas en cortas, medias y largas. Cada una de ellas refleja aspectos diferentes de la historia:

Corta duraciones: es el tiempo de los sujetos, de los eventos y acontecimientos.

Medias duraciones: tiempo de las generaciones, de las condiciones estructurales/institucionalizaciones donde se pueden observar secuencias evolutivas lastradas por la resistencia al cambio, y donde es posible distinguir patrones de comportamiento continuos.

Largas duraciones: donde es posible entender las grandes mutaciones, cambios profundos vinculados a la geografía, al territorio, a las transformaciones desarrolladas por la sociedad sobre la naturaleza.

Las ciencias naturales nos hablan de períodos aún más largos vinculados a los ciclos naturales: desde glaciaciones hasta conformaciones geológicas.

A partir de ello la propuesta de la materia les propone superar las cortas duraciones (acontecimientos como batallas, levantamientos, etc. y sus fechas) para abordar largas duraciones vinculadas a los procesos de transformación de los ambientes humanos en el tiempo con foco en los ambientes humanos urbanos (el objeto de estudio de la asignatura). En las transformaciones buscaremos distinguir qué aspectos se mantienen **constantes**, es decir: **permanencias de media o larga duración** y

qué aspectos se modifican gradualmente o de forma brusca.

Para poder llegar a este nivel de comprensión es necesario hacer uso de la **abstracción** a partir de comparar ejemplos claves de procesos históricos de media duración como las primeras aldeas (entre el 10.000 y el 8.000 a.C.), las primeras culturas urbanas fluviales (alrededor del III Milenio a.C.), las culturas clásicas del Mediterráneo, en particular la Grecia clásica (alrededor del siglo V a. C.), Grecia Helenística (alrededor del siglo III a. C.), Roma Imperial (alrededor del siglo I d. C.) y el Feudo Medieval (alrededor de los siglos VIII y IX d. C.).

Si comparamos los campos de análisis podremos detectar cambios y permanencias por ejemplo:

CSC: *El surgimiento y desarrollo de las ciudades va a depender entre otros factores (Ver artículo “El origen de las ciudades” de Gordon Childe en separata textos complementarios UD1) de la cantidad de excedentes de la producción económica primaria (agricultura y ganadería) que se comercializará o se almacenará para ser distribuido por el poder político.*

El surgimiento del excedente agrícola está vinculado al desarrollo de técnicas de manejo del agua (regadío y drenajes) que garantizan una alta productividad más allá de las variantes climáticas de cada territorio (Relación CFE-CSC).

Esta relación excedente agrícola-técnicas de cultivo-desarrollo de ciudades es una permanencia durante toda la larga duración, presentando cambios en las medias duraciones por ejemplo:

- en las culturas fluviales la ciudad de Ur, ejemplo clave para comprender la ciudad-estado Sumeria en el III milenio a.C., declinará hasta desaparecer entre múltiples causas por cambios en el cauce del Éufrates sobre el que se ubicaba (del río se generaban canales para riego para el cultivo, se desarrollaban los intercambios comerciales y se abastecía de agua) y que hoy corre a 16 km de las ruinas de la ciudad (Relación CFE-CSC).

- La vuelta a los ambientes humanos rurales desde el siglo V d.C. a partir de la caída del imperio romano por las invasiones bárbaras con fragmentación del poder político conducen entre otros factores a la reducción de la productividad agrícola con una economía doméstica cerrada, sin excedente. Por ello esta etapa la consideraremos el final de la primera larga duración, ya que las permanencias que generaron el desarrollo de los ambientes humanos desde el 4.000 a. C se interrumpen y volvemos a un ambiente humano rural generalizado en Europa Occidental que comparte características con la vida rural de los primeros grupos sedentarios del 10.000 a.C.

C.F.E.: Las permanencias y cambios desde el campo físico espacial las podemos analizar:

- en la escala territorial mirando el planisferio que hemos ido desarrollando en cada clase, donde descubrimos que el origen de la cultura occidental se da en medio oriente (media luna fértil) y después irá cubriendo las costas del Mediterráneo para llegar a ser el “mare nostrum” (nuestro mar) para el imperio Romano. Esta situación continuará hasta que en el siglo VI d.C. se produzca la expansión árabe, donde el mar Mediterráneo se transformará en frontera cultural/religiosa, frontera que permanece hasta nuestros días.

- A escala territorio – ciudad descubrimos un vínculo permanente con el recurso agua, tanto por una necesidad de abastecimiento (toma de agua para consumo, como para eliminación de desechos, para el desarrollo agropecuario como antes mencionábamos y para la actividad comercial). Solamente en los últimos doscientos años el desarrollo tecnológico ha permitido desarrollar ciudades lejos de fuentes de agua dulce hasta los extremos actuales de las ciudades de la península arábiga en medio desierto y el mar que obtienen agua para millones de habitantes de procesos de desalinización.

- A escala urbana podemos distinguir permanencias vinculadas a las formas de hacer ciudad: cuando las ciudades se construyen en un proceso lento de crecimiento a partir de la generación de excedentes y la organización social y política encontramos trazados y tejidos que se adaptan y aprovechan las condiciones naturales preexistentes al máximo (Relación CFE-CSC):

- los lugares más alto para la defensa y/o actividades religiosas y no para la residencia ya que es complicado acceder, proveer de servicios y las condiciones climáticas son más extremas entre otros factores que dificultan el desarrollo de la vida doméstica.

- Si existen lugares planos o que se puedan aplanar se utilizarán para actividades comunitarias (comercio, ceremonias religiosas, reuniones, etc.) que conformarán los espacios públicos.

- Las calles seguirán trazados irregulares para salvar desniveles y aprovechar mejor el suelo como explicábamos más arriba.

Cuando las ciudades se construyen en un tiempo corto aparece la planificación que usa un modelo abstracto basado en una regla geométrica (la más elemental: la línea recta y el trazado ortogonal) que se buscará adaptar al territorio. Generalmente están asociadas a un proceso de colonización donde es un poder central el que crea un modelo y planifica donde y como materializarlo.

Es el caso de Tell-el-Amarna (nueva capital del Imperio Egipcio creada por el faraón reformador Akenatón) y más específicamente el de las ciudades helenísticas que por ejemplo proponen el damero aunque la topografía sea muy compleja como en la ciudad de Priene o la costa muy irregular como Mileto y que la acrópolis aparezca ya no en un punto central de la ciudad como en la Grecia Clásica sino donde la topografía ofrezca la altura y la forma de promontorio necesaria.

Otras permanencias que podemos reconocer durante la larga duración en relación partiendo del CFE

La MURALLA como límite urbano aparece en todos aquellos casos en que la ciudad deba defenderse de enemigos externos: en las ciudades estados de las Culturas Fluviales, en las Polis griegas, en la Roma Republicana.

No aparecerán murallas en las capitales imperiales como Tell-el-Amarna o en la Roma del Siglo I. Aquí es importante recordar el concepto de “recorte” temporal, ya que por ejemplo en el ejemplo clave Roma Imperial, si analizamos la ciudad en la época republicana S. I a.C. observamos muralla (una muralla de 11Km que contiene las 7 colinas, construida durante la Monarquía por el rey Servio Tulio en el siglo VI a.C. y si miramos la planta urbana en el S. III vemos también tiene murallas (Muralla construida por el emperador Aureliano). Esta planta urbana es la más difundida ya que muestra la ciudad en su máximo desarrollo, pero nuestro recorte espacial es en el S. I d.C., donde **no** hay muralla. ¿Porqué no hay muralla? Porque la capital del Imperio más poderoso de la primera larga duración tenía sus enemigos a miles de kilómetros, por ejemplo, las tribus germanas separados por límites naturales como el río Rhin y Danubio o por el sistema defensivo de los LIMES y un sistema de CASTRUM distribuido por todo el territorio con soldados organizados en legiones listos a trasladarse por las VIAS que comunicaban el territorio para defenderlo en los casos que fuera necesario. ¿Por qué entonces en el Siglo III aparece Roma, la capital del Imperio, nuevamente amurallada? Es un indicio de la debilidad del imperio fragmentado políticamente, en crisis económica, con legiones conformadas por mercenarios y con tribus bárbaras decididas a cruzar los limes y llegar hasta la capital. Otros aspectos que se analizarán en los Trabajos Prácticos en relación a cambios y permanencias se vinculan a la CENTRALIDAD URBANA donde aparecen

las sedes instituciones más importantes de cada media duración, la APARICION del ESPACIO PUBLICO en Grecia y Roma, etc.

Además cuando comencemos el análisis de la segunda larga duración descubriremos permanencias que vienen de la primera larga duración como del sistema de colonización de la Roma Imperial (castrum, vías, acueductos, etc.) que servirá de base para el Resurgimiento Urbano en la Baja Edad Media, después de más de 6 siglos de la caída del Imperio Romano de Occidente. Por otra parte descubriremos que más allá de todas las transformaciones de la economía el abastecimiento diario de las ciudades va a depender de la producción agropecuaria de su entorno más o cercano hasta que en la Revolución industrial aparezca el ferrocarril y agilice el transporte de bienes o en el Siglo XX cuando se incorporen la refrigeración como forma de conservación de alimentos.

Por otra parte, y retomando nuevamente la idea del “recorte” el sistema feudal que analizaremos como media duración que da final a la segunda larga duración y que se debilitará a partir del S. XI convirtiéndose en uno de los factores del Resurgimiento Urbano, se mantendrá vigente en el ámbito rural europeo hasta la Revolución Francesa donde desaparece esta estructura a partir de los derechos universales del hombre (libertad, igualdad ante la ley, etc.). Pero en estados donde se mantendrá la monarquía como la Rusia gobernada por los Zares recién con la Revolución Bolchevique (1917) se dará fin al feudalismo como estructura social-productiva rural.

Finalmente, cuando analicemos la Tercera larga duración descubriremos que desde el siglo XIX los cambios (demográficos, tecnológicos, culturales y el crecimiento de grandes ciudades) y los problemas que de ellos surgen son las permanencias.

Bibliografía:

HUGUET, Montserrat 2004 “Cambio y permanencia en la historia” Conferencia en el marco del curso de verano “Lo nuevo y lo caduco. Innovación y obsolescencia en el pensamiento y la cultura contemporánea” Universidad de Cantabria accesible en

<http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/10016/3294/1/cambioypermanencia-2004.pdf>

PERALTA, Joaquín 2006 “Proyecto académico Concurso Profesor Titular Cátedra Introducción a la Historia de la Arquitectura y el Urbanismo “B”.

BRAUDEL, Fernand 1985. El Mediterráneo tierra, mar, historia El Correo Unesco. Año N° XXXVIII.

Campo Físico-Espacial

Mgter. Arq. Diana Cohen

Variables del Campo físico-espacial

El estudio del campo físico-espacial concierne a la multiplicidad de fenómenos que posibilitan la concreción de la **sociedad** en el **espacio**.

Estos fenómenos están ligados a aspectos materiales a los que denominamos **factores de materialización y de localización**.

1) Factores de materialización:

Corresponden al conjunto de aspectos que delimitan, definen, circunscriben, una determinada porción de espacio destinado a diferentes tipos de usos. Son los siguientes:

a) Morfología:

- Límites o bordes (reales o virtuales)
- Llenos y vacíos (espacios ocupados por construcciones y recintos urbanos abiertos definidos por un entorno construido)
- Formas (de acuerdo a categorías geométricas)
- Trazo (trazado bidimensional)
- Tejido (trama tridimensional)
- Tamaños y dimensiones (escala)
- Hitos (rasgos visuales prominentes)
- Nodos (centros de actividad)
- Zonas (aquellas que se caracterizan por la misma actividad)

b) Tecnología: Corresponde a los modos de materialización y de concreción de los factores morfológicos:

- Recursos (materiales constructivos)
- Técnicas (constructivas y de diseño o proyectación)

2) Factores de localización:

Corresponden a los modos de implantación en el espacio (sector, ciudad, región, territorio) de los elementos materiales que conforman el ambiente humano.

Los factores de localización comprenden:

a) Sitio:

Se refiere a los soportes naturales en los que se concretan acciones humanas de organismos y transformación del ambiente humano.

Se define como el conjunto de características geográficas del terreno de asentamiento (topografía, hidrografía, clima, características geográficas en general)

b) Situación:

Es el sistema de relaciones entre los elementos materiales del Ambiente Humano y su zona de influencia. El estudio de la situación se vincula con:

- Otros asentamientos
- La región y el territorio (accesos, rutas, caminos, organización territorial)

Ampliaremos a continuación algunos conceptos planteados:

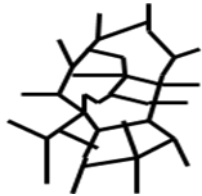
+ El espacio urbano

Se conforma por edificaciones, plazas, calles peatonales, parques etc., donde se realizan actividades sociales. En ellos la población circula, se reúne o recrea.

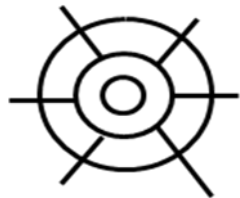


El espacio público con sus calles, plazas, edificios, etc. Elaboración: Mgtr. Arq. Diana Cohen.

Diversos Tipos de Trazas Urbanas Características de Las Ciudades



Trazas irregulares. Elaboración: Mgtr. Arq. Diana Cohen



Trazas concéntricas. Elaboración: Mgtr. Arq. Diana Cohen



Trazas ortogonales. Elaboración: Mgtr. Arq. Diana Cohen

Bibliografía:

ALOMAR ESTEVE, Gabriel. 1980. *Teoría de la Ciudad. Ideas fundamentales para un urbanismo humanista*. Instituto de estudios de administración local. Madrid.
DELTROZZO, Marta. 1988. "¿qué conceptos básicos empleamos?" en *Módulo 0*. Compil. Cátedra B. Introducción a la historia de la arquitectura y el urbanismo. Córdoba: Centro de Tecnología educativa y educación a distancia. UNC. 1988.
Diccionario de la Real Academia Española. Vigésima segunda edición. En: <http://www.rae.es/rae.html>. 05/09/12

Lo componen el espacio público y el espacio privado.

El espacio público. Es para uso de la población en general. Se conforma de calles, plazas, parques, jardines, etc.

Es el lugar donde cualquier persona tiene el derecho de circular, en oposición a los espacios privados, donde el paso puede ser restringido, generalmente por criterios de propiedad privada, reserva gubernamental u otros. Por tanto, **espacio público** es aquel espacio de **propiedad pública, dominio y uso público**.

Espacio privado. Es el que pertenece a los particulares. Está situado dentro de sus propiedades y no puede ser de uso público.

+ La traza urbana. (O trazado urbano)

La traza urbana es la forma en que se disponen las calles y las manzanas, además de la relación que guardan con los demás elementos como las plazas, parques, etc.

La mayoría de las veces la traza urbana obedece a las características del suelo donde se asienta el lugar. Otras veces, tiene que ver con los factores políticos, económicos y/o ideológicos del momento histórico de que se trate.

Existen distintos tipos de traza: regular o irregular, espontánea o planificada, ortogonal, concéntrica, etc.

+ Límite

Según el diccionario de la Real Academia Española en su 22ª edición se define como: "Línea real o imaginaria que separa dos terrenos, dos países, dos territorios." Esa línea "real" se refiere a elementos naturales o contruidos como un río o algún cordón montañoso en el primer caso, o una muralla, por ejemplo, para el 2º caso.

Y en cuanto a la línea imaginaria se refiere a límites administrativos como un ejido municipal, por ejemplo.



Límite natural. Cordillera de los Andes. Foto: Mgtr. Arq. Diana Cohen



Límite construido. Muralla Castell de Montjuic. Barcelona. Foto: Mgtr. Arq. Diana Cohen

Campo Socio-Cultural

Mgter. Arq. Catalina I. Cometta

El Campo Socio-cultural (CSC) como el Campo Físico-espacial (CFE) son parte del método histórico de estudio de la Cátedra para el análisis, interpretación y comprensión del Ambiente Humano. Se adopta el término *campo de análisis* para designar al conjunto de aspectos interrelacionados que constituyen los componentes básicos del concepto.

Los aspectos que comprenden el CSC y que influyen de un modo más concreto en la conformación espacial del ambiente, son los relativos a la organización de una sociedad, sus actividades, modo de vida, costumbres, pensamiento e identidad. Hacen referencia a las características culturales, a los modos de cómo se articulan y concretan en el espacio los comportamientos institucionalizados del sistema social. Una sociedad se organiza en *instituciones* de distinto carácter, político, económica, religiosa etc...que formalizan, en los distintos contextos culturales, su organización espacial modificando, transformando y adaptando ese espacio a sus propios requerimientos o necesidades. Estos espacios que contienen actividades se los denomina *sedes institucionales*.

Toda sociedad comparte una cultura común. Poseen por lo general, los mismos valores, los rigen las mismas leyes, hablan la misma lengua, sus costumbres son similares, poseen el mismo *pasado histórico*.

La cultura [...] es el conjunto complejo que incluye conocimiento, creencias, arte, moral, ley, costumbres y otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad".

Se reconoce como cultura al conjunto de elementos materiales e inmateriales que determinan en su conjunto el modo de vida de una comunidad, y que

incluye técnicas, pautas sociales, lenguaje, sistemas sociales, económicos, políticos y religiosos. Se entiende como pautas sociales la moral, las creencias, costumbres y todos los hábitos que el hombre adquiere como integrante de una sociedad.

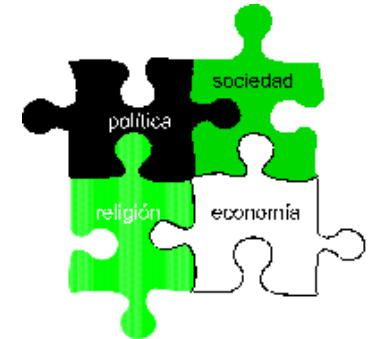
El Campo Socio-cultural lo conforman las variables interdependientes (política, economía, religión etc...). La relación entre las variables permite reconocer:

a) Una **Estructura social**. Se refiere al conjunto de instituciones relacionadas entre sí, "es el esqueleto o *armazón social*" su organización con sus objetivos y requerimientos. En las primeras sociedades urbanas, la estructura social estaba dominada por las instituciones político-religiosas, es decir, por instituciones de poder. Con el crecimiento de las ciudades en la Baja Edad Media esa estructura se fue complejizando y diversificando.

b) Un **Sistema social**. Se refiere a las finalidades comunes, hace referencia a su "*funcionamiento*" tales como: organización, cohesión, armonía, derecho, justicia, moral, libertad, beneficios, progreso, estabilidad entre otros. Un ejemplo de ello lo constituye el sistema feudal, los gremios de mercaderes y artesanos medievales.



Esquema de interpretación del Ambiente Humano a partir de la interacción de los campos de análisis. Fuente: Proyecto académico de J. E. Peralta para la Cátedra IHAU, Cát. B, FAUD. UNC. 2006. Pág. 12



Variables interdependientes. Proyecto académico de J. E. Peralta para la Cátedra IHAU, Cát. B, FAUD/UNC. 2006. Pág. 13. Edward Tylor citado por Raúl Halac en Módulo 0 Introductorio. Compil. Cátedra B. Introducción a la historia de la arquitectura y el urbanismo. Córdoba: UNC 1988. p.80

Bibliografía:

PERALTA Joaquín. 2006. Proyecto académico. Cátedra Introducción a la Historia de la Arquitectura y Urbanismo, Cát. B. Córdoba: FAUD. UNC.
HALAC Raúl. 1988. Módulo 0 Introductorio. Córdoba: Centro de tecnología educativa. UNC.



Capitalismo industrial.

Fuente: www.unabrazil.wordpress.com



Imagen de la película *Tiempos Modernos*.

Charles Chaplin Fuente:

<http://www.cinemadreamer.wordpress.com>

Notas y Citas:

(1) Braudel F. 1986. La dinámica del capitalismo. México. Fondo de la cultura económica. Pág. 20-26

(2) Braudel. Op. Cit. Pág. 29

Bibliografía:

BRAUDEL. F. 1986 *La dinámica del capitalismo*. Fondo de la cultura económica. [En línea] México. [Citada el 20 de mayo de 2011] En

[www.fondodeculturaeconomica.com/.../La dinamica del capitalismo...](http://www.fondodeculturaeconomica.com/.../La_dinamica_del_capitalismo...)

Concepto de capitalismo [en línea]

<http://deconceptos.com/ciencias-sociales/capitalismo>.

¿Qué es el capitalismo? [En línea].

<http://www.ciepac.org/neoliberal/esp/caitalismo.html>

Capitalismo Mgter. Arq. Catalina I. Cometta

El capitalismo como sistema socio- económico surge a partir del siglo XV y XVI en sustitución del feudalismo. Su origen se remonta a las Cruzadas en Europa occidental (siglo XI al XIII), llevadas a cabo por la iglesia motivadas por intereses expansionistas, religiosos y de dominación que impulsaron el resurgimiento comercial entre oriente y occidente.

La nueva ideología del Renacimiento, la colonización y el surgimiento de los estados nacionales impulsados por la burguesía, marcan la primera etapa del capitalismo mercantil o mercantilismo. Las ciudades de Florencia, Génova, Milán y Venecia se convierten en los centros capitalistas del Mediterráneo, luego ese centro se traslada a los mares del Norte a fines del siglo XVI desde donde la economía de mercado se expande hacia el Atlántico. Hasta este entonces Braudel la define como “economía-mundo”, circunscripta a un espacio geográfico determinado, como lo fue el Mediterráneo en el siglo XVI y luego el Mar del Norte. En la geografía de esta *economía-mundo* existe una ciudad dominante como centro económico y una región que se extiende en torno al centro. A esta “*economía-mundo*” la diferencia de la “*economía mundial*” (la economía del mundo en su totalidad), como lo es hoy, después que se produce la ruptura del espacio occidental, la URSS se abre a la economía europea y China se integra al mercado mundial.

En el siglo XVIII se afianzan las ideas del liberalismo económico impulsadas por la Revolución Francesa y la Revolución Industrial, marcan la segunda etapa del capitalismo con la transformación del proceso productivo lo que se denominó capitalismo industrial. Londres se convierte en el centro capitalista de ese

entonces para luego, en las primeras décadas del siglo XX, atravesar el Atlántico y situarse en Nueva York. (1)

Braudel reconoce dos fases del capitalismo: el de las dominaciones urbanas (Venecia, Amberes, Génova y Ámsterdam) y el de las dominaciones nacionales con el Reino Unido y luego EEUU. Hasta 1750 los centros dominadores de la economía fueron siempre ciudades-estados o ciudades, Ámsterdam fue la última de estas ciudades.

Ámsterdam reina sola, como un faro luminoso que contempla el mundo entero, desde el mar de las Antillas hasta las costas del Japón. Por el contrario, hacia mediados del Siglo de las Luces, comienza una era diferente. Londres, nueva soberana, ya no es una ciudad-Estado, sino la capital de las Islas Británicas, que le aportan la fuerza irresistible de un mercado nacional (2).

El capitalismo actual, que abarca la economía mundial, si bien creció proporcionalmente de manera fantástica en su naturaleza, conserva los mismos principios, a los cuales concluye Braudel: -Sigue basándose en la explotación de los recursos y posibilidades internacionales.

-Sigue apoyándose en monopolios de hecho y de derecho, pese a las reacciones desencadenadas a este respecto en contra suya.

-No engloba a toda la economía, a toda la sociedad que trabaja; nunca las encierra a ambas dentro de un sistema, el suyo.

Ciudad

Mgter. Arq. Catalina I. Cometta

Distintas definiciones y criterios existen cuando se define “ciudad”. Algunos conceptos la definen como un hecho puramente físico considerando solo su forma. Otros conceptos definen la ciudad como una institución social y otros consideran los dos aspectos. Lewis Mumford integra ambos enfoques en una sola definición. *La ciudad, por lo tanto (es), en un sentido completo, un plexo geográfico, una organización económica, un proceso institucional, un teatro de acción social y un símbolo estético de unidad colectiva (1).*

[...] Una descripción adecuada de la ciudad no debe limitarse simplemente a su estructura, proceso, estadio de desarrollo y finalidad, sino que debe tratar asimismo de algunas características identificadoras que se reflejan en su trazado y en su simbolismo arquitectónico. La ciudad es una colección de formas arquitectónicas en el espacio y un tejido de asociaciones, corporaciones e instituciones que ocupan una estructura colectiva y han interactuado con ella a lo largo del tiempo. El tamaño y la complejidad de la ciudad están directamente relacionados con los de la cultura que acumula y transmite. De aquí que sean inadecuados los intentos de definir la ciudad por una medición puramente cuantitativa —área, densidad de ocupación, alcance de sus comunicaciones—mientras se pasan por alto indicadores cualitativos que son por lo menos igualmente importantes [...] (2).

Es de destacar que la definición de Lewis Mumford de las culturas urbanas presenta un modo particular de abordar la relación sociedad-naturaleza desde una interpretación con sentido íntegro, no como suma de partes sino como producto de sus relaciones. Moholy-Nagy, en sentido histórico define: *Las ciudades, como los hombres, son encarnación del pasado y esperanza de sueños siempre encendidos. Sacan ventaja de la economía y del desperdicio, de la especulación y de la*

caridad, de la iniciativa del yo y de la solidaridad de grupo. Se consumen y al final mueren a causa de su impuesta estandarización, de la igualdad homogeneizada, y de un mínimo común denominador de ambiente artificial. Pero lo más decisivo es que las ciudades, como la humanidad, se renuevan por unidad, en un proceso metabólico, ligado al tiempo (3).

Un nuevo campo de estudio, el de la historia ambiental, define la ciudad como el núcleo significativo del ambiente humano donde se articula y espacializa la sociedad humana (4).

Es una expresión particular del ambiente humano, que resulta de la interacción entre dos órdenes de fenómenos, los sociales y los naturales.

A la ciudad también se la define según su contexto histórico, como *ciudad antigua, ciudad medieval, ciudad ideal, ciudad moderna, ciudad posmoderna*. Todos conceptos de ciudad con adjetivos que resultan de la descripción de una forma concreta, de determinado tipo de ciudad en determinado momento histórico.

También se define la ciudad desde lo político y económico como *ciudad-estado, ciudad capital, ciudad portuaria, ciudad liberal y posliberal, ciudad global*. Desde lo formal, la ciudad se la distingue y define por ser de crecimiento espontáneo o ciudad planificada.

Gordon Childe define la ciudad en su origen a partir de diez indicadores que la diferencian de su antecesora, la aldea neolítica. Desde una perspectiva histórica, según Childe, el origen de la ciudad es consecuencia lógica del desarrollo de un excedente productivo conseguido gracias a la Revolución Neolítica, que significó el desarrollo de la



Ciudad industrial del siglo XIX.
www.quedehistoria.blogspot.com.ar



La Ville Radieuse
<http://granviaradical.wordpress.com>



Favela Morumbi, São Paulo Brasil.
<http://elojocondientes.wordpress.com>



Ciudades desde otro punto de vista. Deco
de Josh Raymond
<http://www.behance.net/gallery>

Notas y Citas:

- (1) Mumford Lewis. 1938. *La cultura de las ciudades en La ciudad y su cultura*, en la obra de Lewis Mumford. Pág.238.
- (2) Mumford Lewis. 1968. *Ciudad. Formas y funciones* en óp. Cit, Pág. 253.
- (3) En *Matrix of man*. Sibyl Moholy Nagy citado por Raúl Halac 1988 Op. Cit. en Módulo 0 Introdutorio, Pág.25.
- (4) Raúl Halac. 1988. Introducción a la historia de la Arquitectura y el Urbanismo Módulo 1. Córdoba. Centro de tecnología educativa. UNC. Pág. 47
- (5) Conceptos introducidos por Gordon Childe en *Los orígenes de la civilización*, Breviarios del Fondo de Cultura Económica. Madrid, 1992
- (6) Richard Roger. *Ciudades para un pequeño planeta*. Gustavo Gili, Barcelona, 2000. Pág. 15
- (7) Lewis Mumford. 1938. *La cultura de las ciudades en La ciudad y su cultura*, en la obra de Lewis Mumford.

especialización laboral, la división del trabajo, el intercambio de productos y la administración del estado. *La “Revolución Neolítica” fue la antesala de la “Revolución urbana”*. (5)

Desde una visión retrospectiva *las ciudades son un producto del tiempo [...] El tiempo se hace visible: (en) los edificios, los monumentos y las avenidas públicas, según Mumford. La ciudad es una sucesión de tiempos desiguales [...] es la interpretación de Milton Santos que hace de la ciudad actual y la historia que guarda en la memoria urbana.*

Interpretación y su definición en el tiempo. Richard Roger dice de la ciudad actual: *Las ciudades son [...] imanes demográficos porque facilitan trabajo y son la base del desarrollo cultural. Son centros de comunicación y aprendizaje y de complejas estructuras comerciales, energía física, creativa e intelectual. Son emplazamientos de actividades y funciones altamente diversificadas: exposiciones y manifestaciones, bares y catedrales, tiendas y auditorios (6).*

En síntesis la ciudad... *Junto con el idioma, es la obra de arte más grande del hombre (7).*



Ciudad del futuro.

<http://laciudadelfuturo.blogspot.com.ar>

Ciudad posliberal higienista

Arq. Florencia S. Martínez

La urbanística moderna nace como una intervención reparadora inevitable a los evidentes efectos cuantitativos de las transformaciones físico-espaciales de la ciudad industrial, y cuando dichos efectos entran en conflicto entre sí.

“En los años de la revolución industrial gran parte de las infraestructuras urbanas y territoriales- caminos, puentes, canales, puertos- fueron realizados por iniciativa privada y el Estado, cuando no era movido por motivos estratégicos, prefirió limitar su intervención a una supervisión general, mediante las formalidades de las autorizaciones y las patentes” (Benévolo 1968 (1974) p. 97). Cuando los inconvenientes higienistas producidos por el desorden y el apiñamiento de las nuevas periferias se volvieron intolerables -por las epidemias de cólera que estallaron después de 1830- se estudiaron las primeras medidas para eliminarlos.

Los comienzos de la legislación urbanística

En Francia, la legislación sanitaria se convierte en el antecedente directo de la legislación urbanística moderna, y pronto llega a generalizar la noción de la expropiación, ampliándola de las obras públicas a todo el cuerpo de la ciudad. “En Inglaterra, los primeros intentos serios de mejorar las condiciones higiénicas de la ciudad se llevaron a cabo después de la reforma electoral de 1832, y están incluidas dentro de los marcos del vasto programa reformista del nuevo gobierno whig” (Benévolo 1968 (1974), p.101).

Así como la revolución de 1848 es el momento decisivo en la historia de la cultura y de la experiencia política del siglo XIX, es también el punto crucial en la historia de la urbanística moderna.

En la urbanística, el resultado inmediato es un reforzamiento del aspecto técnico.

En los 20 años que siguen a la revolución de 1848, se realizan los primeros grandes trabajos urbanísticos en las ciudades europeas: El plan de Haussmann en París (1853-69), de Anspach en Bruselas (1867-71), la Ampliación de Barcelona (de 1859), la de Florencia (1864-77) y las construcciones y transformaciones del Gran Londres (1848 y 1865).

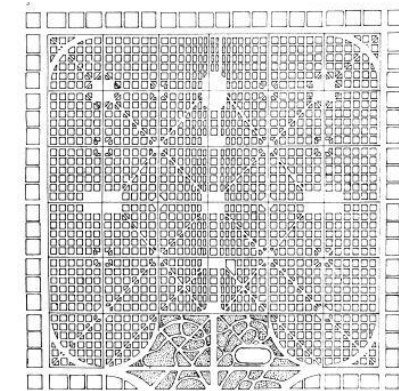
Todas estas reformas urbanas tuvieron fines estéticos y a la vez técnicos “como higiene y seguridad, incorporación de infraestructura sanitaria, transporte y normas de vivienda adecuada”. (Goytia, 2007, p. 293). Sin olvidar, a su vez, los aspectos de beneficios económicos.

En esta intervención urbanística el gobierno maneja la operación de renovación. “En plena época de predominio de las teorías liberales, el Estado asume su poder de decisión sobre el desarrollo de la ciudad, para crear un nuevo marco de convivencia significativa, una nueva urbanidad” (Goytia, 2007, p. 300).

La influencia directa de este plan global fue enorme. Pasa a ser paradigma de modernidad, con soluciones de transformación en el CFE imitadas en todo el mundo (Particularmente en Argentina podemos citar los casos de Buenos Aires y el modelo republicano en Córdoba).



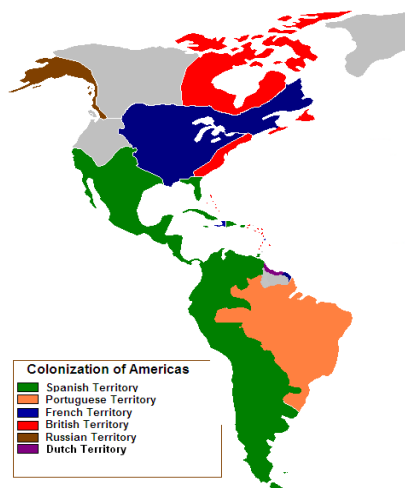
París. Plan Haussmann 1853-69 Fuente: Benévolo. L. El diseño de la ciudad Vol. 5



La Plata. Plano presentado por Benoit en el informe de 1885. Documentos para una historia de la arquitectura argentina. Summa Historia

Bibliografía:

Benévolo, L. 1968 (1974). *Orígenes de la Urbanística Moderna*. Córdoba: FAU. UNC.
Goytia, N. (2007). *Cuando la idea se construye*. Córdoba: Magenta.



Fuente: <http://www.zonu.com>

Notas y Citas:

(1) BRAILOVSKY, Antonio. *Historia ecológica de Iberoamérica*. Pág. 154

(2) FUNARI, Pedro. *La arqueología de las ciudades españolas y portuguesas en Sudamérica: una relación comparativa*. Citado por Brailovsky en *Historia ecológica de Iberoamérica*. Pág. 163

(3) Op. Cit. pág. 209

Bibliografía:

BRAILOVSKY, Antonio. 2006. *Historia ecológica de Iberoamérica*. Buenos Aires: Le monde Diplomatique.

Colonialismo Mgter. Arq. Catalina I. Cometta

El concepto de colonialismo hace referencia al dominio y ocupación de territorios mediante la conquista por un gobierno o autoridad extranjera que extiende su soberanía y establece un control político y económico sobre el nuevo dominio.

El colonialismo ha existido desde la antigüedad con Babilonia, Persia, los griegos y romanos. A partir del siglo XV se inicia un nuevo proceso de conquista y colonización de los reinos de Europa hacia otros continentes del resto del mundo. En una primera etapa, América es colonizada por los reinos de España y Portugal y en una segunda etapa, a partir del siglo XIX, Gran Bretaña toma la iniciativa de colonización desde Europa hacia Asia, África y el Pacífico.

La conquista y colonización de América comenzó a fines del siglo XV impulsadas por la corona española y portuguesa. Este proceso de ocupación comprendió los territorios desde el sur de América del Norte, Centroamérica y Sudamérica con mayor dominio español. El dominio de Portugal es lo que hoy se corresponde, de manera aproximada, con el territorio de Brasil. En el siglo XVII Inglaterra, Francia y los Países Bajos toman posesión del resto de América del Norte.

La conquista de América responde a varias causas: El surgimiento del mercantilismo; la búsqueda de nuevas rutas alternativas a la ruta de la seda, bloqueada por los turcos; los avances tecnológicos de la época; nuevos instrumentos de navegación como la brújula y el desarrollo de la cartografía es lo que posibilitó la llegada de los europeos a América. La conquista significó mucho más que la imposición de un nuevo gobierno, representó un *choque de culturas*, como lo

define Braudel, la destrucción y sometimiento de una civilización por otra.

El territorio inca y azteca y de otros pueblos indígenas menores, pasan a ser de dominio español y repartidos a *merced* y *encomienda* a los colonizadores. Los indígenas fueron adoctrinados y convertidos al catolicismo por las órdenes religiosas. A los esclavizados se los somete al trabajo de la tierra en condiciones similares a la servidumbre feudal.

Esta economía esclavista generó suficiente excedente como para producir la acumulación primitiva que iba a dar origen al capitalismo europeo (1). América proveerá a Europa recursos naturales y metales preciosos y África proveerá de esclavos.

La colonización también significó la fundación de nuevas ciudades a partir del modelo hispánico donde las ideas teóricas del Renacimiento se expresan en la planificación regular en damero de influencia griega y romana. En los primeros 100 años de la colonización ya existían 225 ciudades hispánicas y alcanzan a ser 330 en el 1600 (2)

La fundación de las ciudades en América siguió un patrón peculiar [...] que definió las características de su ambiente urbano y las diferenció nitidamente tanto de las ciudades prehispánicas como de las europeas de la misma época (3)

La independización de las colonias americanas es consecuencia del debilitamiento de las monarquías europeas. Comienza en 1776 con las trece colonias inglesas en Norteamérica que inician un proceso político inédito, declarando su independencia.

Cultura

Mgter. Arq. Diana Cohen

El concepto de **cultura** es un concepto sumamente amplio y tiene muchas acepciones según el contexto al que se refiera y al autor de que se trate.

Según el diccionario de la Real Academia Española en su vigésima segunda edición manifiesta que por **Cultura** (popular) se entiende al “Conjunto de manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo”.

Pero, resulta interesante acudir a algunos autores que plantean otras definiciones según su propia visión. Y es así que Gilberto Gil, músico y actual Ministro de Cultura de Brasil plantea que: “La **cultura** debe ser como aquello que en cada objeto que producimos trasciende lo meramente técnico. Cultura como fábrica de símbolos de un pueblo. Cultura como un conjunto de signos de cada comunidad y de toda una nación. Cultura como el sentido de nuestros actos, la suma de nuestros gestos, el sentido de nuestras maneras”.

Una definición muy interesante y que nos invita a reflexionar en varias direcciones pero sobre todo hacia la que marca la identidad de un grupo humano, ambiente son los marcos posibilitantes y a la vez limitantes que condicionan la manera de pensar, de sentir, de vivir, de actuar y trascender particular de un grupo humano homogéneo, en un lugar determinado y en un tiempo definido. Estas particularidades caracterizan su **identidad**”

En nuestra asignatura, introductoria a la historia de la arquitectura y el urbanismo, proponemos un enfoque integrador que permita comprender la relación entre **Sociedades humanas y Soportes naturales y transformados**, que estudiaremos a partir de tres niveles de aproximación:

- el territorio
- la ciudad

- la arquitectura

Analizando cada uno de estos aspectos, podremos interpretarlos como un producto de las acciones humanas destinadas a satisfacer las necesidades sociales a lo largo de la historia, materializado en un espacio físico y **como resultante de la cultura de cada época**.

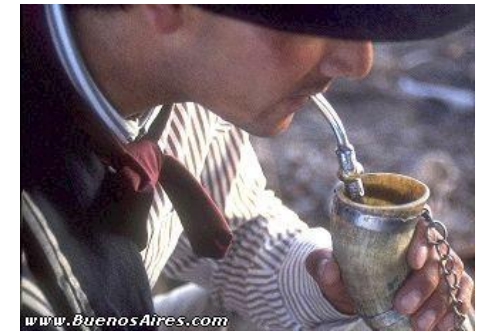
Consideraremos una historia que estudie a la sociedad entendida como creadora de **cultura**, que se materializa en el soporte físico-espacial.

Esta relación que los grupos humanos establecen con la naturaleza a lo largo de la historia, les permite producir bienes y crear con su trabajo valores de la **cultura material y espiritual**. “La cultura material, comprende la producción y la distribución de bienes destinados a satisfacer las necesidades de subsistencia material de la sociedad y se identifica con la base material de la misma; en tanto que, la cultura espiritual, involucra el desarrollo y las manifestaciones de la conciencia social de los miembros de la colectividad. (1)

De este modo, podemos explicar a la arquitectura y al urbanismo **como un hecho cultural**, que conforma y modifica el ambiente natural y construido.

Vemos de esta manera como la sociedad entendida como creadora de **cultura**, orientada por su ideología o sistema de valores va imprimiendo **identidad** a su hábitat

Al decir de André Ricard: “En su cotidiano existir, el Hombre, para vivir, sobrevivir y convivir establece una relación activa con su entorno natural, con los demás y las cosas. Esta, su relación con la naturaleza, la sociedad y la cultura, implica una constante interacción de su cuerpo y de su mente que se traduce en un cierto



Bibliografía:

- NASELLI, Cesar: Apuntes de clases teóricas.
SANTOS, Milton. 1996. Artículos: Espacio y Método y Metamorfosis del espacio habitado. Edit. Oikos Tau.
COHEN, Diana, OLIVA, Silvia y otros. Los recursos culturales y su gestión como fundamento de planes de desarrollo de base local. Centro Marina Waisman. Facultad de Arquitectura, urbanismo y Diseño, UNC.
VÁZQUEZ, Carlos García 2004. Ciudad Hojaldre, Barcelona: Editorial GG.
SHIEDER, A. 1986. “La historia como ciencia”. Buenos Aires: Editorial Punto Sur.
GEHL, Jan. 2006. “La humanización del espacio urbano”. Barcelona: Editorial Reverte.

Notas y Citas:

(1) ACHA, Juan. 1988. Introducción a la teoría de los diseños. México. Editorial Trillas. Cap.2. Pág.26.

Al respecto podríamos agregar que: Por **Cultura material** entendemos entonces a todo aquello que tiene y construye el hombre, que le permite vivir, reproducirse y alimentarse.

El primer concepto que necesitamos conocer para entender lo anterior es el concepto de producción: es todo lo que el hombre hace para modificar la naturaleza con el fin de proporcionarse lo necesario para vivir, ya sea construyendo herramientas apropiadas o tomando lo que el medio le ofrece y adaptándolos a sus necesidades.

Y por **Cultura espiritual**, entendemos al arte, como, al decir de Ricardo Blanco: como necesidades individuales de comunicarse. Como una necesidad social de comunicar cosas. Ciertamente enmarcados dentro de su momento histórico.

(2) RICARD, Andre. 2000. La aventura creativa. Las raíces del diseño. Barcelona Editorial Ariel., Cap.4. Pág.97.

(3) Esta relación que el hombre establece “con la naturaleza, la sociedad y la cultura”, es abordada de manera interesante por Pierre Bourdieu cuando plantea que la sociedad existe bajo dos formas inseparables: por un lado, las instituciones, que pueden revestir la **forma de cosas físicas**, monumentos, libros, etcétera; por el otro, las disposiciones adquiridas, las maneras duraderas de ser o de hacer. El plano de lo simbólico, según Bourdieu, es el plano de la **cultura**, del arte, de los medios de comunicación y sobre todo el de la educación. Cultura es también una forma de capital: el **capital cultural** que cada uno tiene internalizado.

BOURDIEU, Pierre. 1991 El sentido práctico. Madrid: Editorial Taurus.

(4) MANZINI, Ezio. 1992. Artefactos- Hacia una nueva ecología del ambiente artificial. Madrid: Celeste ediciones y Experimenta Ediciones de Diseño.

esfuerzo físico y mental. Para el hombre, vivir no es sino una continuada concatenación de actos exigidos, tanto por sus funciones fisiológicas como por su condición de ser racional, afectivo y social.” (2)

Todo este capital cultural (3) debe ser entendido dentro de un contexto histórico, donde el alumno, interprete desde el presente, las características principales de cada periodo de estudio, estableciendo relaciones significativas en cada espacio/tiempo, para encontrar aportes diferenciadores que le permitan un uso de la historia como herramienta no solo de comprensión y análisis de cada época sino como apoyo de la practica proyectual; descartando la repetición mecánica de imágenes y comprometiéndose con la **cultura** y características de la sociedad en la cual se inserta.

El ambiente humano (territorial y urbano), explica Ezio Manzini “...se presenta como una sedimentación casi geológica de estratos que representan la **materialización de la cultura** de épocas sucesivas” (4)

Esto nos hace comprender por qué, el concepto de **procesos** históricos, nos ayudara a entender e interpretar mejor las transformaciones y sus causas que han generado y seguirán produciendo cambios en los modos de vida de las sociedades y su influencia en los espacios físicos.

Estos procesos de cambio tienen que ver también con las maneras en que los individuos se irán identificando con una **cultura**, en la aceptación de los valores éticos y morales, que actúan como soportes y referentes para preservar el orden de la sociedad.

Y es esta necesidad de identificarse con estas **culturas**, ser parte de esa sociedad y sobre todo ser de “alguna parte”. Este “ser de”, es vital para

establecer la identidad de las personas. Con lo anterior queremos dejar establecido que hay una relación muy potente entre el **lugar** en que nos desarrollamos, que habitamos y nuestra propia identidad.

Por lo tanto, consideramos de especial interés trabajar sobre el concepto y la problemática de la **cultura** y **su relación con los espacios físicos** ya que puede ser un interesante disparador para reflexionar sobre estas cuestiones a través de la historia.

“Por medio del estudio de la cultura en ambos frentes (histórico y científico), surgen técnicas y conceptos que nos permiten afirmar y comprender a la vez las leyes generales de la dinámica cultural y las particulares sucesiones de encadenamiento histórico que hacen de cada cuerpo de costumbres el único complejo de sistemas de creencia y de conducta sujetos a patrón que les da su identidad como modo de vida identificable”.

HERSKOVITZ, Melville J.: 1948 (1976) “El hombre y sus obras”. Bogotá; México: Fondo de cultura económica

Economía

Mgter. Arq. Catalina Cometta

La **economía** (griego: *οίκονομία*, 'administración de una casa o familia' 'de *οἶκος* (casa, en el sentido de patrimonio)' y *νέμω* (administrar) es una ciencia social que estudia los procesos de producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y servicios.

La definición clásica (corriente objetiva) es de Friedrich Engels (filósofo alemán 1820-1895), quien señala: "La economía política es la ciencia que estudia las leyes que rigen la producción, la distribución, la circulación y el consumo de los bienes materiales que satisfacen necesidades humana.". Karl Marx (filósofo y economista 1818-1883) a su vez señala que la economía es "la ciencia que estudia las relaciones sociales de producción". Otra definición clásica (orientación subjetivista) es de Lionel Robbins, quien afirma: "La economía es la ciencia que se encarga del estudio de la que, siendo escasos, tienen usos alternativos, los cuales hay que adaptar".

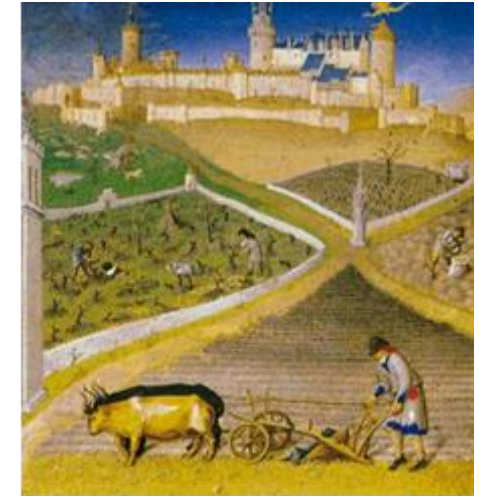
Un sistema económico, es el conjunto de elementos y factores que interactúan en diversos procesos de producción de bienes y servicios tendientes a satisfacer las necesidades que una sociedad demanda.

Las relaciones económicas de un estado con otro estado se establece por la importación/exportación de bienes y servicios de todo tipo, desde los movimientos de productos finales, pasando por los insumos de producción, hasta los bienes de capital y servicios (siendo estos los de transporte, seguros, etc.). La razón de ser de las importaciones, se debe a la falta, ausencia o escasez de producción interna del sistema productivo, por lo tanto sirven de complemento al mismo. En contrapartida, las exportaciones se deben a la demanda externa.

La base de la economía en las culturas urbanas de la antigüedad y el Medioevo fue la agricultura (Fig. N°1). El arado y la creación de un sistema de irrigación por medio de canales desde los ríos, permiten mayor expansión de áreas de cultivo y aumento del excedente de producción. Esta situación es determinante en la localización de las primeras ciudades, es allí donde se concentra el almacenamiento, distribución e intercambio de la producción y su administración por parte de la clase sacerdotal. El trueque, como sistema de intercambio propio del Neolítico, se remplaza por la moneda y el comercio toma un fuerte impulso en Grecia y Roma con la navegación marítima y la localización de ciudades y puertos sobre el Mediterráneo.

La disolución del Imperio Romano de Occidente (siglo V) y las invasiones bárbaras producen un quiebre en la economía, el intercambio comercial se restringe y termina desapareciendo. La ruralización de la actividad económica consolida **el feudalismo** (siglo IX-XI) como sistema de economía cerrada y de subsistencia. En la Baja Edad Media resurge el comercio, el aumento de la producción agrícola, el trabajo organizado y la propiedad territorial adquieren importancia. En las ciudades, el comercio y el artesanado logran ser independientes frente a la propiedad señorial. Los trabajadores, organizados en **gremios**, y en el campo los labradores, consiguen conquistar derechos amparados en asociaciones libres, es así que el trabajo adquiere valor propio. Paralelamente comienza a gestarse en el mismo período, un nuevo factor, el capital ligado a la producción y al **corporativismo**.

La Edad Moderna marca un giro con la progresiva autonomía de la economía frente a la moral y la



La agricultura, base de la economía medieval
<http://web.educastur.princast.es>



Plaza de San Marcos en Venecia Extracto del plano publicado por Matthäus Merian en 1650.
<http://islasterritorio.blogspot.com.ar>

religión y a la política. Las ideas mercantilistas fueron la ideología económica dominante en toda Europa al principio de la Edad Moderna, se define a partir de los grandes descubrimientos geográficos, consecuencia de la apertura de las rutas comerciales marítimas por los portugueses entre el siglo XV y XVI. Los pensadores mercantilistas preconizan el desarrollo económico por medio del enriquecimiento de las naciones gracias al comercio exterior, lo que permite encontrar salida a los excedentes de la producción. El Estado adquiere un papel primordial en el desarrollo de la riqueza nacional, al adoptar políticas proteccionistas, y en particular estableciendo barreras arancelarias y medidas de apoyo a la exportación. Internacionalmente, el **mercantilismo** sirvió indirectamente para impulsar muchas de las guerras europeas del periodo, y sirvió como causa y fundamento del imperialismo europeo.

La Riqueza de las Naciones (Adam Smith) califica al mercantilismo como “economía a servicio del príncipe”, tuvo un profundo impacto en el final del mercantilismo y la adopción posterior de la política de libre mercado. Para 1860 Inglaterra ya había eliminado los últimos vestigios del mercantilismo. Convertida en “el taller del mundo”, con una industria y una flota mercante con la que nadie podía competir, Inglaterra se convirtió en la gran defensora y propagandista de la política de libre mercado, justo en el momento en que más la beneficiaba, y lo siguió siendo hasta la Primera Guerra Mundial. La expansión colonial, el **imperialismo** se convierte en un modo sistemático de conquista económica y militar de inmensos territorios de Asia y África.

Bibliografía:

HEINRICH, Sieveking *“Historia de la Economía, desde el siglo XVII hasta la actualidad”*. [En línea] Formato electrónico a texto completo, copia de la edición de la Editorial Labor en 1942 Traducción del alemán por Francisco Payarols. H. [Citada 5 de abril de 2011] En: <http://www.eumed.net/cursecon/textos/Sieveking/index.htm>

En los modos de producción, la invención de la máquina a vapor y su incorporación en el proceso productivo en las hilanderías va a dar inicio a la Revolución Industrial. El trabajo manual se reemplaza por la producción masiva, la clase obrera y la concentración de la industria en Londres da lugar a la ciudad industrial y el crecimiento de la urbanización. Durante el siglo XIX el gobierno británico adopta abiertamente el **libre comercio** y las teorías económicas de Smith del *laissez faire*. En el continente el proceso fue algo distinto. En Francia se mantuvieron las prerrogativas económicas de la monarquía absoluta hasta la Revolución Francesa, siendo entonces cuando terminó el mercantilismo. En Europa y EEUU se consolida el **capitalismo** y la nueva fase económica industrial se desarrolla a partir del hierro, el carbón y el acero. El ferrocarril revoluciona el transporte y sus redes se extienden desde Londres a casi todo el mundo. A fines del siglo XIX el petróleo y el motor a combustión darán inicio a la segunda Revolución Industrial. Se busca la máxima eficiencia en los procesos de producción y el *fordismo* introduce la primera producción en serie de automóviles.

Tras el final de la Segunda Guerra Mundial, se asiste a una liberalización continua del comercio mundial aajo el impulso de las grandes instituciones librecambistas como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Banco Mundial (BM) o el Fondo Monetario Internacional (FMI). A partir de 1970 se produce la Revolución Científica (UNESCO) marcada por la informática, telecomunicaciones, biotecnología, energías alternativas, la robótica y la inteligencia artificial. No solo se reemplaza el trabajo físico sino parte del trabajo intelectual del hombre.

Escalas de Análisis

Mgter. Arq. Catalina Cometta

Una escala es [...] una relación que establecemos entre el tamaño concreto y el grado de complejidad real de las cosas y el tamaño virtual y la complejidad simplificada en la que lo analizamos. La escala es parte de nuestro método de aproximación al mundo concreto (1).

Adoptar una escala técnica, implica ubicarse mentalmente dentro de un continuum (continuo) de dimensiones que van desde lo infinitamente grande, como la escala planetaria, hasta lo infinitamente pequeño como el átomo. En ciencia, este continuum de “escalones” que reciben un nombre específico: macro, meso o micro. Esto no significa que existe una determinación universal a priori sino que estas palabras solo nos indican una ubicación aproximada del observador con respecto a lo que analiza (2).

En disciplinas como arquitectura, geografía, urbanismo se utilizan escalas técnicas de reducción que relaciona numéricamente el tamaño de lo real con el tamaño de lo representado. Por ejemplo, si consideramos la en el plano) le corresponden 50 unidades (metros o kilómetros) en la realidad.

Si las escalas fueran consideradas con respecto al hombre en relación al territorio en orden decreciente, ese orden podría ser: escala global (planetaria); continental, nacional, regional y local.

“Introducción a la Historia de la Arquitectura y Urbanismo”. Cát. B, adopta tres escalas de aproximación: Escala territorial, urbana y arquitectónica. La primer escala es cartográfica, hace referencia al nivel regional (se suele tomar como un “recorte territorial”), es variable en dimensiones

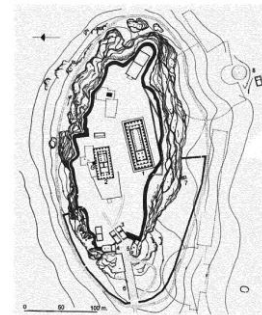
(pequeños o grandes territorios), se caracteriza por la localización específica de ciudades pertenecientes a una cultura, área de dominio territorial de un imperio o nación en un tiempo determinado de la historia. En el caso de las culturas fluviales de Egipto y Mesopotamia, la región estaba determinada por la localización de las ciudades en relación a los ríos. En las culturas griega y romana, la región territorial se correspondía con el Mar Mediterráneo y la extensión de los territorios conquistados durante el período helenístico y del imperio romano.

La escala urbana es más concreta, es la de la ciudad propiamente dicha y la escala arquitectónica corresponde al espacio urbano significativo de la ciudad (plaza, mercado etc.). Las tres escalas de aproximación al objeto de estudio posibilitan el análisis y comprensión de las transformaciones que una sociedad o cultura hace del medio donde habita o tiene dominio.



Escala territorial.

Fuente: <http://www.denesmartos.com.ar>



Acrópolis de Atenas, siglo V a.C. Escala arquitectónica. Fuente:

<http://www.ffil.uam.es>

Notas y Citas:

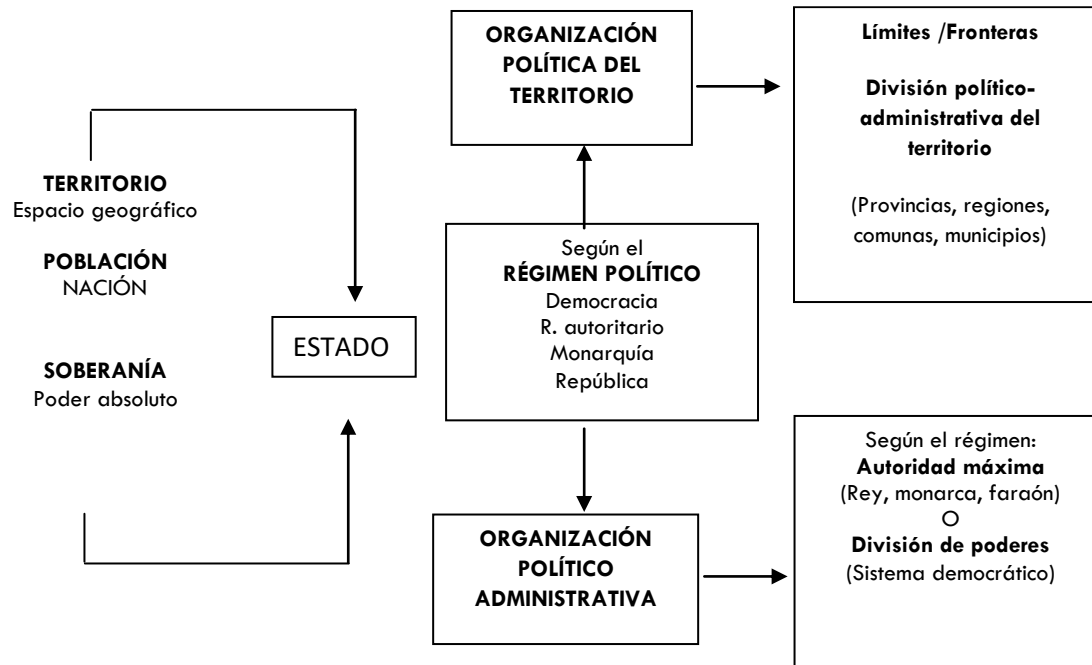
(1) Carlos Reboratti 1999. *Ambiente y sociedad*. Buenos Aires: Ariel, Pág. 32.

(2) Óp. cit. pág. 38

Bibliografía:

REBORATTI Carlos. *Ambiente y sociedad*. Buenos Aires: Editorial Ariel, 1999.

Estado Mgter. Arq. Catalina Cometta



El estado es una unidad político-administrativa, establecida en un territorio que ejerce un poder de organización y gobierno sobre el pueblo que lo habita, y tiene, además, poder jurídico. El estado se caracteriza por una serie de elementos que lo definen:

- El territorio es el área sobre la que el Estado ejerce su control cuyos límites lo definen las fronteras.
- La población es la base del Estado y a ella se destinan las acciones de éste que se rigen por las leyes o sistema jurídico que deben ser cumplidas por todos los ciudadanos del Estado.
- La soberanía hace referencia al poder absoluto que tiene cada Estado dentro de su territorio. Cada estado o nación la conforman una comunidad de personas con signos de identidad propios, como la lengua, cultura, la historia y el territorio. El sistema político de una nación varía a lo largo de la historia, en las primeras sociedades se reconocían líderes que ejercían poder por fuerza física. En las primeras culturas urbanas, la organización social es más compleja, surge la división del trabajo y una jerarquía política con capacidad para controlar los recursos económicos. El poder político se ejerce así con una administración y un sistema legal.



Luis XIV. Rey de Francia, representó el estado absolutista en el siglo XVII

Fuente:
http://cinelacion.blogspot.com.ar/2008_0

Bibliografía:

SÁNCHEZ MARÍN, Ángel L. *Principios de teoría del estado*. [En línea] Colección política. Libros en red 2002. [Citado 3 de octubre de 2010]
<http://www.librosenred.com/libros/principiosde teoriadel estadocienciapoliticabasicah.html>

La conformación de los estados nacionales comienza a consolidarse recién en el siglo XV (Maquiavelo, político y escritor, 1469-1527), se define un sistema político internacional, independiente de los flujos económicos que atraviesan las fronteras de estados soberanos y gobiernos monárquicos.

En el siglo XVIII, se modifica el rol del estado con la Revolución Francesa, el ascenso de la burguesía al poder y la acumulación de capital. Surge el estado liberal.

Espacio Urbano

Arq. Patricia Buguñá

El espacio urbano es el resultado de una serie de fenómenos morfológicos y físicos derivado de organizaciones sociales, políticas, económicas y ambientales que lo originan.

En la ciudad se produce un dialogo entre lo público y lo privado, entre lo lleno y lo vacío.

La red de espacios públicos libres está constituida por las calles, avenidas, autopistas, es decir, los espacios asociados a la movilidad. También se encuentran aquellos espacios tales como parques, plazas, parques lineales, fuentes, es decir, los espacios públicos de uso social.

Si se atiende a lo morfológico, estos constituyen el vacío de la ciudad. Si se piensa en su función, es el ámbito donde se producen muchas de las funciones urbanas: el acceso al espacio privado, el tráfico de personas y mercancías, el estacionamiento de vehículos, el ocio, el paseo.

Todos estos espacios pertenecen al ciudadano, son ámbitos de ejercicio de la ciudadanía, de la participación, son escenarios de la cultura

El espacio privado es donde se encuentran las manzanas, las parcelas ocupadas por edificaciones que constituyen el lleno de la ciudad. En ellos se encuentran la vivienda, la fábrica, una iglesia son espacios cerrados, son espacios que contienen actividades y a los cuales se los reconoce como sedes institucionales.

La forma de edificación del espacio privado condiciona el espacio público, ya que el mismo se configura de manera distinta si las fachadas son continuas, si las edificaciones están separadas, si las alturas de edificación son continuas o no.

Las transformaciones tecnológicas y los cambios en las relaciones sociales, en los modos de organización económica, en la vida cotidiana y en la cultura, tienen un fuerte impacto en la organización del espacio urbano. Lo

urbano es una de las formas de organización del espacio y es necesario entenderlo en sus aspectos materiales e inmateriales, es decir, en lo que respecta al Campo Físico Espacial y al Campo Socio Cultural.

En la lectura del CFE, la organización de aquellos espacios públicos libres asociados a la movilidad, tales como las calles, da forma al trazado urbano (regular, orgánico, etc.), la lectura de los espacios privados permite entender el tejido de la ciudad (continuo, discontinuo, complejo, etc.) Pueden leerse características del espacio tales como espacio canal, espacio recinto, espacio abierto, espacio cerrado y otras.

La aparición de espacios públicos de uso social, como el Ágora en Grecia, el Foro en la ciudad romana, da cuenta de una determinada forma de organización social, política e ideológica que necesitó la existencia de este tipo de espacio urbano.

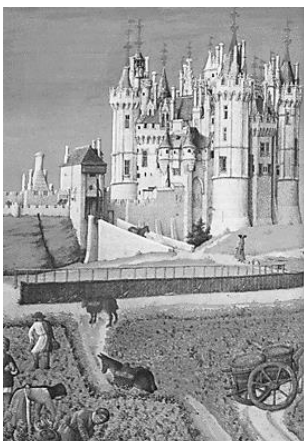
En cambio en la ciudad medieval, la existencia del espacio público se asocia a un uso de mercado, evidenciando la importancia de la actividad económica en el periodo medieval. Este tipo de análisis involucra las cuestiones referidas al CSC.

El espacio urbano se desarrolla en un espacio natural, constituyendo una segunda naturaleza. Muchas veces el espacio urbano se desarrolla adaptado a la naturaleza, como el caso de las ciudades de crecimiento espontáneo que crecen adaptándose a cursos de ríos, a curvas de nivel topográfico, a distintos accidentes geográficos como el caso de la Acrópolis en Atenas.

Otras veces, las condiciones del territorio natural son ignoradas, como el caso de las ciudades coloniales en América, ciudades que fueron planificadas y que dispusieron la creación de espacios urbanos determinados por las Leyes de Indias con absoluta negación de las condiciones del territorio natural.

Bibliografía:

ROGER Richard. 2000 *Ciudades para un pequeño planeta*. Barcelona: Gustavo Gili.



Fuente. <http://www.laguia2000.com/el-mundo/la-nobleza>



Fuente:
<http://danielitoquarin.wordpress.com/el-feudalismo/>

Bibliografía:

ALONSO Ernestina y otros. 1995. *Historia. La antigüedad y la sociedad feudal*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor, pág. 222 a 275.

GYMPEL, Jan. 2005. *Historia de la arquitectura de la antigüedad a nuestros días*. Barcelona: Konemann. Pág. 29

Feudalismo Mgter. Arq. Catalina I. Cometta

El feudalismo fue un sistema político económico y social que dominó Europa Occidental durante los siglos IX y XI en la Alta Edad Media.

El origen del sistema feudal se remonta al siglo IV con la caída, fragmentación y disolución del Imperio Romano, la invasión de los pueblos bárbaros, la ruralización de la economía hacia una economía de auto-subsistencia y la constitución de nuevas unidades políticas: los reinos romano-germánicos que fueron reemplazando, en los siglos posteriores, las instituciones políticas romanas.

Los reyes o nobles, propietarios de la tierra llamados también señores *feudales*, (duques, condes y marqueses) fortalecen su poder y dominio sobre el territorio (el feudo) dando origen a una relación de dependencia entre nobles denominada *vasallaje*.

Los *feudos* nacen por la cesión de reyes o nobles a otros nobles (*vasallo*), tanto laicos como eclesiásticos, de un feudo o propiedad territorial. A cambio de la cesión del feudo, el vasallo contrae una serie de compromisos con el señor feudal creando un vínculo de dependencia, obligado a prestar servicios de vasallaje y fidelidad en caso de guerra. A su vez, el señor se compromete a proteger al vasallo. El feudo otorgado comprendía la tierra y los habitantes de la misma, que pasaban a servir al nuevo señor.

Los señores feudales constituían una clase social de mayor privilegio en la pirámide social. Estaba formada por una nobleza guerrera constituyendo una aristocracia militar y terrateniente formada por laicos y religiosos. Los sacerdotes, abades y obispos, pertenecían a este grupo, eran responsables de una

de las instituciones más importantes de la Edad Media: La Iglesia.

La estructuración del clero y su vinculación a los intereses de la nobleza en lo económico y social produjo una pirámide eclesiástica similar a la nobleza tanto en el clero secular (papas, obispos, sacerdotes) como el clero regular (órdenes religiosas, abades, monjes de los distintos monasterios).

En la base de la pirámide social, estaban los campesinos que cultivaban la tierra y la cría de animales, producían un excedente de producción destinado a la nobleza y los sacerdotes. La vida campesina, que caracterizó este período, eran agrupaciones de familias que conformaban aldeas rodeadas por parcelas de cultivo. Entre los campesinos, un grupo importante lo conformaban los *siervos de la gleba* (de la tierra) que no eran completamente libres, estaban sujetos a la tierra del señor, en relación de servidumbre, tampoco tenían posesión de la tierra.

Humanismo

Mgter. Arq. Catalina I. Cometta

El Humanismo fue un movimiento cultural de recuperación de los valores de la antigüedad clásica que se manifestó en el arte, la literatura y la filosofía desde mediados del siglo XIV y XV.

Floencia, Roma y Venecia fueron los centros más importantes donde se desarrolló el humanismo. Este movimiento se extendió por Europa, su mayor difusión fue posible por la invención de la imprenta que permitió reproducir los textos de la antigüedad clásica. El movimiento avanzó aún más por la influencia de los estudiosos bizantinos llegados a Roma después de la caída de Constantinopla a manos de los turcos en 1453, y por la creación de la Academia platónica en Floencia.

El Humanismo se expresó como un movimiento intelectual que afirma la dignidad y valor del individuo, rescata los valores de la filosofía griega, rompe con las tradiciones escolásticas medievales y exalta las cualidades propias de la naturaleza humana. Esta revalorización del pensamiento clásico desplaza al teocentrismo que dominó el pensamiento durante la Edad Media y dió lugar a un nuevo pensamiento antropocéntrico, Dios deja de ser el centro del universo y el hombre pasa a ocupar su lugar. Esto significó la ruptura de la unidad que había hasta ese momento entre la fé y la ciencia. El burgués pasó a ser el protagonista de este movimiento que destacaba que las ciencias naturales ya no debían basarse en los principios de la iglesia (dogmas) sino en la observación objetiva de la naturaleza, la razón y la experiencia. La universidad se independiza de la iglesia y se inicia así un largo proceso de secularización.

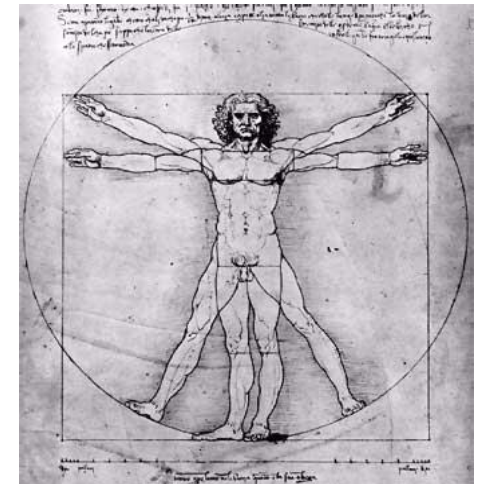
En filosofía se adopta una actitud que hace hincapié en la dignidad y el valor del ser humano. Los escritores de fines de la edad media como Dante,

Giovanni Boccaccio y Francesco Petrarca contribuyeron en gran medida al descubrimiento y a la conservación de las obras clásicas. Este último abogó por una completa libertad del pensamiento crítico sin límites teológicos. Ya en el siglo XV Erasmo, humanista holandés, plantea la reforma gradual y pacífica de la iglesia, la política y la sociedad.

Los ideales humanistas también fueron expresados con fuerza por otro pensador italiano, Giovanni Pico della Mirandola, en la introducción de su obra *Conclusiones philosophicae, cabalisticæ et theologicae* plantea tres de los ideales humanistas: el derecho inalienable a la discrepancia, el respeto por las diversidades culturales y religiosas y, el derecho al crecimiento y enriquecimiento de la vida a partir de la diferencia.

La recopilación y traducción de manuscritos clásicos se generalizó, de modo muy significativo entre el alto clero y la nobleza. Aunque en Italia el humanismo se desarrolló sobre todo en campos como la literatura y el arte, en Europa central, donde fue introducido por los estudiosos alemanes Johannes Reuchlin y Philip Melancthon, el movimiento penetró en ámbitos como la teología y la educación, con lo que se convirtió en una de las principales causas subyacentes de la Reforma.

En el arte, el movimiento humanista toma el nombre de Renacimiento. El hombre era considerado centro de la cultura. Un hombre que investiga, que crea, que cuestiona, sin límites ni restricciones religiosas. Se manifiesta el entusiasmo por las obras de la antigüedad, el desarrollo de una mentalidad erudita, crítica y apasionada por el arte y las ciencias y una permanente búsqueda de un ideal de equilibrio y armonía. El hombre y la naturaleza se convierten en los dos motivos de la cultura y la vida renacentista.



El hombre de Vitruvio, canon del cuerpo humano. Leonardo da Vinci. Accademia, Venecia.

Fuente: <http://www.webs.adam.es>

Bibliografía:

GYMPEL, Jan. 2005. *Historia de la arquitectura, de la antigüedad a nuestros días*. Barcelona: Editorial Konemann.
LETTIS, Rosa M. *Introducción a la historia del arte*. Barcelona: Editorial G.Gili, s/f

Ideología Mgter. Arq. Catalina I. Cometta

Hay dos clases principales de ideas que trascienden una situación determinada: las ideologías y las utopías.

Las ideologías son las ideas que trascienden la situación. Las utopías trascienden también una situación social, sólo que *orientan la conducta* hacia elementos que no están contenidos en dicha situación. Son ejemplo de ello las utopías del siglo XIX, propuestas arquitectónico-urbanísticas tendientes a mejorar las condiciones de vida y trabajo del proletariado inglés fundadas en la ideología del socialismo.

Una ideología es el conjunto de ideas, tendientes a la conservación o la transformación del sistema existente (económico, social, político), que caracterizan a un grupo, institución, movimiento cultural, social, político o religioso.

Otra acepción (Teun van Dijk, 1999) define ideología como un sistema de creencias y representaciones sociales compartidas y específicas de un grupo las cuales se inscriben dentro de las “*creencias generales (conocimiento, opiniones, valores, criterios de verdad, etc.) de sociedades enteras o culturas*”. El aspecto social de la ideología es básicamente su característica compartida por grupos específicos. A su vez los grupos ideológicos se organizan en torno a un esquema conformado por categorías sociales como pertenencia, valores, posición y recursos. Respecto a la relación entre el poder y las ideologías en tanto éstas organizan también relaciones sociales, pueden funcionar para legitimar por una parte el abuso del poder y la desigualdad (el nazismo) y por otra, la resistencia al cambio (el catolicismo).

Los grupos dominantes que en la antigüedad mantenían su posición por la fuerza, en el Renacimiento y con el Humanismo el dominio va a estar dado por un nuevo pensamiento, una nueva visión del mundo. Francis Bacon, como teórico y práctico de la política, pensador crítico que manifiesta su preocupación por las ideas en su época (1561-1626), junto a él Galileo (1564-1642) y Descartes (1596-1650), desde lo secular y profano generan un verdadero *corpus rationalis* que incide en la realidad histórica, si bien no elaboran una teoría sobre la ideología dejan claro su preocupación por la ideología latente en su momento e intentan cambiarla. Con este anhelo de renovación se mira hacia los modelos clásicos del pasado, del pensamiento. De una sociedad colectivista y teocéntrica medieval se produce un profundo cambio a la exaltación del individuo y la naturaleza.

El término ideología fue formulado por Destutt de Tracy (Mémoire sur la faculté de penser, 1796), y originalmente denominaba a la ciencia que estudia las ideas, su carácter, origen y las leyes que las rigen, así como las relaciones con los signos que las expresan. Medio siglo más tarde, el concepto se dota de un contenido combativo por Carlos Marx. “Bajo esa concepción negativa, cada ideología es una cosmovisión que pretende despojar al hombre de su libertad, sumergiéndolo en una mentira, convirtiéndolo en parte de una masa que se pretende manipular y, si triunfa, dominar. Desde ese punto de vista, las ideologías son herramientas de control social”.

Tal como el materialismo histórico define el concepto, la **ideología** forma parte de la superestructura, junto con el sistema político, la religión, el arte y el campo jurídico. En la historiografía suelen encontrarse

interpretaciones de la ideología en el sentido de la inadecuación de la **ideología dominante** a nuevas condiciones o el surgimiento de **ideologías alternativas** que entran en competencia con ella, produce una crisis ideológica, hace aumentar la tensión social (lucha de clases), contribuye a una crisis de un modo de producción y presupone un cambio de situación.

El filósofo Jean Pierre Faye (1998) expresa que el término ideología, reservado en el siglo XIX al debate intelectual, se convierte en el siglo XX en el vehículo de grandes movimientos sociales y de pensamiento, sobre el soporte de grandes masas que son adoctrinadas por los nuevos medios de comunicación, la propaganda, la violencia y la represión. En el periodo de entreguerras las ideologías políticas enfrentadas son fascismo y comunismo fundamentalmente, aunque del siglo XIX hayan sobrevivido el liberalismo en su versión democrática, el conservadurismo, el socialismo democrático, el anarquismo y los nacionalismos. Feminismo, pacifismo, ecologismo y los movimientos por la igualdad racial y el reconocimiento de la identidad sexual son ideologías no estrictamente políticas, con fuerte vocación transformadora de la sociedad. El mundo religioso actual adquiere una posición marginal de la mayor parte de las nuevas visiones del mundo.

Bibliografía:

MANNHEIM. Karl 1987 *Ideología y utopía*. México: Fondo de Cultura Económica.
TEUN VAN DIJK. 1999 *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. [En línea] Barcelona: Gedisa. Pág.154-156 [citado 4 de abril de 2012].
En <http://definicion.de/ideologia/>



Portada de la Enciclopedia.

Fuente: <http://www.kalipedia.com/historia>

Bibliografía:

GYMPEL, Jan. 2005 *Historia de la arquitectura, de la antigüedad a nuestros días*. Barcelona: Editorial Konemann.

Ilustración Mgter. Arq. Catalina I. Cometta

La ilustración fue un movimiento cultural e intelectual europeo que se desarrolló en Francia desde fines del siglo XVII hasta comienzo de la Revolución Francesa. También se denominó al siglo XVIII *Siglo de las Luces* o *Siglo de la razón*. El proceso de cambios ideológicos y culturales iniciados en el Renacimiento con el Humanismo se extendía y acentuaba en los siglos posteriores.

Fue un movimiento de intelectuales que se atrevieron a “conocer”. Estaban influenciados por los logros de la Revolución Científica, sostenían que la razón humana podía combatir la ignorancia, la tiranía, y se podía construir un mundo mejor. Sus ideas rechazaban el absolutismo y la monarquía, no creían en el poder divino del rey.

La Ilustración se difunde bajo una misma línea de pensamiento de grandes pensadores europeos que abandonan el orden basado en Dios y se instaura un orden racional basado en el hombre. *La razón era la única herramienta que tiene el hombre para encontrar la verdad de la cosas.* (Descartes.1596-1650).

La Ilustración es el espíritu crítico que adopta la burguesía frente al orden establecido. Este nuevo pensamiento filosófico rechazaba el cristianismo tradicional. Mientras los grandes científicos del siglo XVII habían creído que su trabajo exaltaba a Dios, los intelectuales del siglo XVIII interpretaban sus conclusiones de manera diferente y le daban la espalda a la ortodoxia cristiana. En consecuencia, la vida intelectual europea del siglo XVIII se vio marcada por la secularización, que ha caracterizado el pensamiento occidental moderno. Se llegó a adoptar planteamientos científicos respecto a temas reservados, hasta entonces, a la exclusiva creencia religiosa o de la teología, estaba a su vez

condicionado por la influencia decisiva de dos corrientes filosóficas ya definidas en el siglo XVII: el empirismo británico y la filosofía racionalista.

Los principales protagonistas de estas corrientes filosóficas se debió a destacados autores franceses: Montesquieu (1689-1775), cuya obra fundamental, *El espíritu de las leyes*, aparecida en 1748, rechaza la concentración del poder y resalta la importancia de la división en tres poderes: el ejecutivo, legislativo y judicial. Voltaire (1694-1778), sostenía que el hombre debía actuar en sociedad con libertad religiosa. Rousseau (1712-1778), Escribió *El contrato social*, sostenía que todos los ciudadanos tienen iguales derechos y obligaciones frente al Estado. Idea que luego tuvo adeptos en la Revolución Francesa. A nivel científico se destacaron Copérnico, Galileo Galilei y Kepler, defendieron y comprobaron la teoría heliocéntrica del sistema solar.

En economía, se rechazaba la intervención del Estado en los asuntos económicos y se defendía la libertad total en las actividades económicas. Esta teoría económica derivó en el liberalismo económico expresado en la obra de Adam Smith *La Riqueza de las Naciones* (1776).

Con el objetivo de divulgar todos los conocimientos y las teorías de la Ilustración, los filósofos más destacados plasmaron todo el saber de esa época en varios libros, para que las luces de la razón y de la ciencia se difundieran. Esta obra, la *Enciclopedia francesa* (1751-1766), editada por Diderot y D'Alembert, refleja los aspectos más característicos de la *Ilustración*: el escepticismo religioso, la confianza ilimitada en el progreso, el rechazo de la tradición, la separación entre ciencia y religión. Se divulga por toda Europa y América.

Institución

Mgter. Arq. Catalina I. Cometta

Derivado del origen etimológico de instituto (en latín educación), una institución es un organismo que realiza una labor social y cultural. Las instituciones se identifican por un conjunto de normas, reglas, Las *Instituciones Sociales* conforman un sistema de convenciones sociales duraderas y organizadas, dirigidas por una estructura reconocible dentro de la sociedad, son reconocidas en la misma estructura y se ajustan o adaptan permanentemente al carácter de los cambios sociales en el tiempo. Por ende, las relaciones institucionales sociales se recrean culturalmente en los procesos temporales que marcan y definen los procesos históricos.

Las Instituciones sociales reconocidas son:

-*Familia*: La familia es un fenómeno histórico y debe ser considerada como un fenómeno social total. Es la base de la sociedad. Existen muchas clases de familia; en ella se reconocen frecuentemente como elementos simbólicos el matrimonio y las leyes de parentesco.

-*Mercado*: La propiedad privada y el uso racional de los excedentes alimenticios fueron la base de lo que hoy es una compleja trama económica e institucional -*Iglesia*: Su aporte es la reglamentación ética de los individuos y la construcción de una filosofía trascendental que permite a las sociedades adoptar un conjunto de creencias y regirse por un orden, jerarquías y tradiciones o convenciones.

-*Institución educativa*: Este sistema está orientado a la formación, transmisión, comunicación y construcción del conocimiento, de las habilidades y valores.

-*Poder Judicial*: En las sociedades pre-modernas no existe la justicia desvinculada de la religión. En una sociedad secularizada, el poder judicial da la garantía y marcos normativos donde el individuo se puede recrear en su vida cotidiana.

-*Municipio*: Como gestor y administrador de los recursos y el presupuesto urbano. Básicamente cumple función de planificador.

-*Sindicato*: como gestor y protector de los trabajadores. Es un administrador de la fuerza laboral.

Las Instituciones políticas regulan la estructura y órganos del gobierno de estado, en sus distintos niveles: Gobierno central, regional, local, municipal. En cambio, las Instituciones económicas se conforman por la tendencia natural de las personas a la búsqueda, por mero interés individual, de obtener como consecuencia el mayor beneficio económico para el grupo social (la banca, la empresa).

Las instituciones sociales, políticas o económicas se caracterizan porque su funcionamiento tiene carácter de:

-*Permanencia*. La institución permanece, y dura en el tiempo más allá de las voluntades fundadoras que la establecieron. Por ejemplo, los gobernantes e integrantes de un Estado cambian incesantemente, pero el Estado como institución permanece.

-*Crea conductas*. Posee directivas que son seguidas por sus adherentes, ya que, para cumplir con sus fines, necesita de ideales, valores y normas que conduzcan a sus miembros. Por ejemplo, los partidos políticos poseen una ideología que es aceptada por sus adherentes.

-*Persigue un Fin*. El aspecto más medular y lo que permite que una institución exista, es el fin para el cual se ha creado. El fin que persigue, es la Función Social que responde a necesidades sociales como económicas, políticas, militares, religiosas, etc.

-*Utiliza Instrumentos o recursos para lograr sus fines*. Estos instrumentos o herramientas, pueden ser materiales, objetos tangibles que posee. Pueden ser ideales como por ejemplo, las normas de una entidad. Y también pueden ser personales, como los titulares de los órganos de la entidad y demás integrantes.

-*Requiere de un lugar a sede para desempeñar sus funciones y manifestaciones*. Los espacios físicos que alojan actividades institucionales pueden ser edificios (escuela, iglesia, hospital) o lugares abiertos (plazas, espacios públicos).

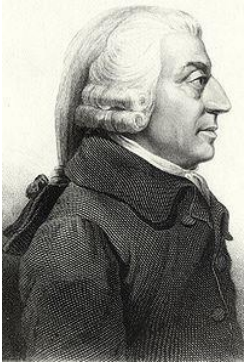


Gremios y artesanos del medioevo.

Fuente: <http://gremios.ih.csic.es>

Bibliografía:

DELTROZZO, Marta en HALAC Raúl. 1988. Introducción a la historia de la arquitectura y el urbanismo. Cátedra B. Módulo 0 Introductorio. Compil. Córdoba: Centro de tecnología educativa. UNC.
ROCASOLANO Pablo M. 2001 *Manual Básico de economía. El concepto de institución*. [En línea]. EMIV. Málaga [citado 11 de noviembre de 2001. En <http://www.eumed.net/cursecon/1/instconcepto.htm>



Adam Smith. Aguafuerte basado en el original de 1787 por James Tassie.



Congreso de la Nación Argentina



John Locke, por Herman Verelst

Liberalismo Mgter. Arq. Diana Cohen

Este es uno de los conceptos instrumentales que manejamos en el curso y que nos resulta interesante para comprender algunas de las situaciones urbanas que se dan en la historia, sin embargo, algunas veces resulta difícil su comprensión por parte de los alumnos.

Trataremos de aclarar aquí algunas cuestiones que pueden ser fundamentales para su definición.

Diremos que uno de los pilares de este concepto (entre otros autores que lo desarrollan) sobre todo en su vertiente económica, es Adam Smith, quien en 1776 escribe su obra más célebre: **La riqueza de las naciones**, (originalmente en inglés: *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*) (1); donde expone su análisis sobre el origen de la prosperidad de países como Inglaterra o los Países Bajos. Desarrolla teorías económicas sobre la división del trabajo, el mercado, la moneda, la naturaleza de la riqueza, los salarios, los beneficios y la acumulación del capital. Examina diferentes sistemas de economía política, en particular el mercantilismo y la fisiocracia y desarrolla también la idea de un orden natural, el «sistema de libertad natural», como resultado del interés individual hacia el interés general en la solución del juego de la libre empresa, de la libre competencia y del libre comercio. Podríamos decir entonces que este libro es una base de la economía clásica y, sin duda, del liberalismo económico.

Podemos definir al liberalismo como: un sistema filosófico, económico y político, que promueve las libertades civiles; se opone a cualquier forma de despotismo, suscitando a los principios republicanos; siendo la corriente en la que se fundamentan la democracia representativa y la división de poderes. Tiende principalmente a:

- El desarrollo de las libertades individuales y, a partir de ésta, el progreso de la sociedad.
- El establecimiento de un Estado de Derecho, donde todas las personas sean iguales ante la ley, sin privilegios ni distinciones.

Sus características principales son:

- El individualismo, que considera al individuo primordial, como persona única y en ejercicio de su plena libertad, por encima de todo aspecto colectivo.
- La libertad como un derecho inviolable que se refiere a diversos aspectos: libertad de pensamiento, de expresión, de asociación, de prensa, etc., cuyo único límite consiste en la libertad de los demás, y que debe constituir una garantía frente a la intromisión del gobierno en la vida de los individuos.
- El principio de **igualdad** entre las personas, en los campos jurídico y político. Es decir, para el liberalismo, todos los ciudadanos son iguales ante la ley y ante el Estado.
- El derecho a la **propiedad privada** como fuente de desarrollo e iniciativa individual y como derecho inalterable que debe ser salvaguardado y protegido por la ley.
- El establecimiento de **códigos civiles**, constituciones, e instituciones basadas en la **división de poderes** (Ejecutivo, Legislativo y Judicial).
- La **tolerancia religiosa** en un Estado laico.

Cuenta con diversas vertientes:

1. Política
 2. Económica
 3. Social
-
1. En su vertiente **política**, los pensadores que más influyeron en la concepción del liberalismo fueron: Montesquieu (doctrina sobre la separación de poderes en el Estado), John Locke (concepción del Estado como protector de la libertad y la propiedad individuales) y Rousseau (concepto de soberanía activa del pueblo). El liberalismo estuvo estrechamente unido desde sus comienzos con los principios de la democracia, entendida como igualdad entre los hombres y su derecho a ejercer la soberanía popular.
 2. Como cuerpo de **doctrina económica**, el liberalismo se desarrolla durante la Ilustración, formulada de forma completa en primer lugar por Adam Smith y David Ricardo, que reclama la mínima interferencia del Estado en la economía. La libertad económica o la libre empresa conducirían a una sociedad más igualitaria y al aumento indefinido de la prosperidad. (2). El orden espontáneo sería generado por la mano invisible que conduce a los individuos que sigan su deseo particular. Habitualmente se resume en la expresión francesa *Laissez faire, Laissez passer* (dejad hacer, dejad pasar), que no obstante es el lema de la fisiocracia, una teoría económica precedente gestada a través del siglo XVIII y que es otra vertiente del liberalismo económico.
Las bases del liberalismo económico radican en la propiedad privada. Las primeras teorías

liberales se basaban en la presunción de que las acciones económicas de los individuos son principalmente basadas en el propio interés, y que permitirles actuar sin ninguna restricción producirá los mejores resultados, garantizando de este modo una mínima intervención pública.

En la primera mitad del siglo XIX se asiste a los primeros ataques frontales a estas ideas por parte de los “socialistas utópicos”. De esta corriente veremos propuestas urbanas que trataran de dar respuesta a la crisis que se había producido en el ambiente urbano de la época.

3. En su aspecto social el liberalismo defiende la no intromisión del Estado en la actividad privada de los ciudadanos y en sus relaciones sociales, existiendo plena libertad de expresión y religiosa, así como diferentes tipos de relaciones sociales, morales, etc.

Notas y Citas:

(1) Smith, Adam. 1776. *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. Londres. Reino Unido. Editorial W. Strahan & T. Cadell.

(2) Adams, Ian. 2001. *Political Ideology Today*. Manchester U Press. P. 20

Bibliografía:

Enciclopedia Barsa. Encyclopedía británica. Inc. Tomo IX.
LAFFONT, Robert y otros. 1959. *Historia de Europa y del genio europeo*. Buenos Aires. Compañía general editora S.A.
ROUSSEAU, Jean Jacques. 1985. *El contrato social*. Título original *Du Contract social*. Madrid. Edición SARPE.
TOUCHARD, J. 1988. *Historia de las ideas políticas*. Madrid: Tecnos.

Mercantilismo

Mgter. Arq. Diana Cohen



El Mercantilismo es una doctrina de pensamiento económico que se desarrolló en Europa durante los siglos XVI, XVII y XVIII y promulgaba una fuerte injerencia del Estado en la economía. Este debía ejercer un férreo control sobre la industria y el comercio y tomar medidas tendientes a unificar el mercado interno tratando de lograr que las exportaciones superen el valor de las importaciones y tuvo como finalidad la formación de Estados-nación lo más fuertes posibles.

Estas ideas sugieren que el gobierno dirigente de una nación debería buscar la consecución de esos objetivos mediante una política proteccionista sobre su economía, favoreciendo la exportación y desfavoreciendo la importación, sobre todo mediante la imposición de aranceles. La política económica basada en estas ideas a veces recibe el nombre de *sistema mercantilista*.

Esta teoría económica surgió en un momento histórico en el cual Europa comenzaba a salir del cierre comercial que había vivido en la Edad Media y en el cual, además, el comercio empezaba a ganar lugar como principal actividad a partir de la cual obtener importantes ganancias monetarias.

Se tenía la convicción de que la riqueza de una nación depende sobre todo de la acumulación de oro y plata; y el supuesto de que la intervención pública de la economía es justificada si está dirigida a lograr los objetivos planteados. Vemos así que estas ideas se oponen al liberalismo.

La explotación de las colonias era un método considerado legítimo para obtener metales preciosos y materias primas para sus industrias.

Este concepto se define a partir de los grandes descubrimientos geográficos, consecuencia de la apertura de las rutas comerciales marítimas y la consolidada corriente inagotable del metal precioso (oro y plata principalmente) llevado desde los territorios nuevos a Europa.

En el ámbito nacional, el mercantilismo llevó a los primeros casos de intervención y significativo control gubernamental sobre la economía, y fue en este periodo en el que se fue estableciendo gran parte del sistema capitalista moderno. Internacionalmente, el mercantilismo sirvió indirectamente para impulsar muchas de las guerras europeas del periodo, y sirvió como causa y fundamento del imperialismo europeo, dado que las grandes potencias de Europa luchaban por el control de los mercados disponibles en el mundo.

La Edad Moderna marca un punto de inflexión, con la progresiva autonomía de la economía frente a la moral y la religión, así como frente a la política. Esta enorme ruptura se realizará por medio de consejeros de los gobernantes y por los comerciantes.

“Conceptos como *riqueza nacional*, *producción*, *demanda*, *masa monetaria*, etc.; leyes como la *teoría cuantitativa*, o instrumentos como la *balanza comercial*, aparecen por vez primera en los escritos del mercantilismo” (1).

La confianza en el mercantilismo comenzó a decaer a finales del siglo XVIII, momento en el que las teorías de Adam Smith y de otros economistas clásicos fueron ganando favor en el Imperio Británico, y en menor grado en el resto de Europa (con la excepción de Alemania). Adam Smith, lo critica con dureza en su

obra titulada *Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. (2).

Situaciones particulares

El mercantilismo no se constituyó como conjunto de ideas sistematizadas, por lo tanto su aplicación fue diferente en cada país.

Francia

Poco tiempo después del reforzamiento de la monarquía, el mercantilismo nace en Francia. En el siglo XVI se empiezan a imponer restricciones en las importaciones. El ministro de finanzas Jean-Baptiste Colbert fue el principal impulsor de las ideas mercantilistas en ese país, lo que hizo que se hablara de “colbertismo” para designar al mercantilismo francés.

Las políticas desarrolladas por Colbert resultaron eficaces, y permitieron que la industria y la economía francesas crecieran considerablemente durante ese periodo, convirtiendo a Francia en una de las mayores potencias europeas.

El ejemplo más claro de su política durante el reinado de Luis XIV, fue la de emprender la creación de *Manufacturas Reales* que fabricaban productos de lujo (los Gobelinos, por ejemplo, para tapices y cristales), en ambos casos consumidos en primer lugar por la propia monarquía, pero al tiempo producían la imitación de su consumo por las clases más acomodadas tanto dentro como fuera de Francia. Esto dio lugar a la creación de manufacturas similares en otros países europeos, entre los que se destacaron las Reales Fábricas españolas de productos de lujo (Porcelana del Buen Retiro, Cristal de la Granja, Real Fábrica de Tapices), de armas (Real Fábrica de Artillería de La Cavada), entre otras.

La justificación, de estas ideas dentro de la teoría proteccionista, era impedir la salida de recursos del país pues los objetos de lujo, de no ser así, se habrían comprado en el exterior, de modo que la balanza de pagos se equilibra.

Inglaterra

En Inglaterra, el mercantilismo alcanza su apogeo en la segunda mitad del Siglo XVII. El control del gobierno sobre la economía interna era menor que en el resto de Europa, debido a la tradición del derecho anglosajón y el progresivo poder del parlamento. Adopto fundamentalmente el control del comercio internacional. Se pusieron en vigencia medidas destinadas a favorecer la exportación y penalizar la importación.

Este país, aumentó el número de colonias en las cuales se instauraban reglas para autorizar a producir sólo materias primas y a comerciar únicamente con Inglaterra. Esto condujo a progresivas tensiones con los habitantes de esas colonias y fue una de las principales causas de la Guerra de Independencia de los Estados Unidos.

En el ámbito doméstico, la transformación de tierras no cultivadas en terreno agrícola tuvo un efecto duradero. Los mercantilistas pensaban que para hacer crecer el poder de una nación, todas las tierras y recursos debían utilizarse al máximo.

Estas políticas contribuyeron en gran medida a que Inglaterra se convirtiera en la mayor potencia comercial del mundo.

España

El descubrimiento de nuevos territorios implicó una gran expansión del Comercio español. Las minas de oro y plata de América, trabajadas por indígenas, fueron una causa preponderante de su progreso



Ministro francés de finanzas Jean-Baptiste Colbert



William Petty. Economista y estadista inglés.

Notas y Citas:

- (1) Enciclopedia Salvat diccionario. 1972. Tomo VIII. Salvat Editores SA. Barcelona.
(2) SMITH, Adam: " 1776. *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*". Editorial W. Strahan & T. Cadell. Londres. Reino Unido.

económico que más adelante en el tiempo decaería fuertemente.

El sistema le permitió un control efectivo del comercio con los reinos de Indias, gracias al sistema de flotas y al régimen de puerto único; pero del mismo modo, se agudizó el ingenio y la ambición de los contrabandistas, no sólo ingleses y holandeses, sino también españoles. Incluso las autoridades se mezclaron con el contrabando, que resultó siempre un magnífico negocio en perjuicio de la Corona.

Se estableció, asimismo, en 1503 la Casa de Contratación con el objetivo de regular todos los aspectos de las expediciones, descubrimientos y fundaciones en América. Como función comercial, tuvo el imperativo de fiscalizar todo el tráfico comercial entre España y las Indias (por ejemplo: otorgaba permiso para las expediciones, exigía el cumplimiento de las disposiciones, controlaba el oro y la plata, etc.)



Bibliografía:

- AMEZOLA, Gonzalo y otros. 1999. *Historia Universal. Problemas, debates y puntos de partida*. Buenos Aires: Ed. Kapeluz.
LETTIERI, Alberto y GARBARINI, Laura. 2004. *Del imperialismo a la crisis*. Buenos Aires. Ed. Longseller.
LETTIERI, Alberto y GARBARINI, Laura. 2005. *"El afianzamiento del Capitalismo"*. Buenos Aires. Ed. Longseller.
PERDICES BLAS, Luis. 1998. *El mercantilismo: política económica y Estado nacional*. Colección: Historia del pensamiento económico. Madrid: Editorial Síntesis.
AAVV. 2005. *Diccionario de la lengua española*. Espasa-Calpe
AAVV. 1972. *Enciclopedia Salvat diccionario*. Tomo VIII. Barcelona: Salvat Editores SA.

Metodología de análisis de la Cátedra

Mgter. Arq. Catalina I. Cometta

La metodología de estudio de la asignatura tiene por objeto el análisis, caracterización y comprensión de la ciudad en la historia, como parte del ambiente creado por el hombre, en el proceso de cambio y transformación que manifiesta en el transcurso del tiempo histórico hasta la actualidad.

El concepto de ambiente, entendido como instrumento analítico, se define como la interacción de dos campos de análisis, el campo socio cultural y el campo físico espacial, que agrupan, respectivamente los aspectos relacionados con las sociedades humanas, sus instituciones y actividades y con los aspectos materiales de la transformación del espacio (1).

Cada campo de análisis, Campo socio-cultural (CSC) y Campo físico-espacial (CFE), agrupa variables interdependientes que, según la cultura y el momento histórico involucra diferentes aspectos en distintos niveles de complejidad e importancia. Por ejemplo, las variables correspondientes a política y religión en la aparición de las áreas sagradas en las primeras ciudades y en la figura del rey como representante del poder religioso y político a la vez.

Otro aspecto de la metodología es la periodización por largas duraciones (2). En el proceso de largas duraciones se asocian tres tiempos históricos: el tiempo de los cambios geográficos y territoriales, de *larga duración*; el de los cambios sociales y de los procesos económicos, de *mediana duración*; y el tercero, el de los acontecimientos políticos, económicos y otros, de *corta duración*.

De acuerdo a los contenidos y tiempo histórico de la asignatura se consideran tres largas duraciones y a su

vez en cada una de ellas las medias y cortas duraciones que corresponden a distintas culturas o períodos culturales.

El tercer aspecto metodológico son las escalas de aproximación al objeto de estudio, el ambiente urbano en lo físico espacial. Se consideran tres escalas: a) *la escala territorial*, como soporte de los cambios económicos, políticos o paisajísticos y de las condicionantes geográficas y culturales que supera los límites jurídicos o culturales del espacio urbano propiamente dicho.

Logotipos de identificación del material didáctico de la Cátedra a cargo del ex titular, Arq. Raúl Halac y actual titular Arq. Joaquín E. Peralta en Proyecto académico IHAU Cát. B. Pág. 15

El esquema metodológico planteado, de la interpretación del ambiente a partir de la interrelación de fenómenos del CSC y del CFE; de la aproximación por escalas; de los tiempos por largas duraciones y su transferencia a los casos de estudio (ambientes urbanos y rurales) en la historia, es lo que posibilita el alcance del principal objetivo de la asignatura, de comprender los procesos de cambios y permanencias urbanas de la ciudad en la historia

b) *La escala urbana*, referida al espacio urbano en cuanto a las actividades institucionales y a lo edificado o materializado.

c) *Escala arquitectónica*, que se refiere a la forma, espacio, significado e imagen de la arquitectura en relación a un sector significativo de la ciudad y en relación al conjunto. Es decir, la arquitectura como parte constitutiva de la ciudad en la historia.



Notas y Citas:

(1) PERALTA, Joaquín E. Proyecto académico para la Cátedra IHAU, B. Córdoba: FAUD/UNC. 2006

(2) Concepto definido por Braudel a partir de la *Nouvelle histoire*. Revista Annales, fundada por Marc Bloch y Lucien Febvre en 1929.

Bibliografía:

PERALTA Joaquín. *Proyecto académico Cátedra Introducción a la Historia de la Arquitectura y Urbanismo* B. Córdoba: FAUD/UNC. 2006.

Polis Mgter. Arq. Diana Cohen



Con este nombre se conoce a la ciudad-estado griega, una pequeña comunidad socio-política y cultural, cuyas características fundamentales eran la independencia y el autogobierno. Generalmente, se compone de un núcleo urbano más un territorio rural o costero. Pese a que su desarrollo y consolidación se produjo en el período conocido como Grecia Clásica, el origen de éste tipo de organización social debe remontarse hasta la Edad del Bronce.

Aunque el fenómeno urbano y las ciudades-estado son realidades históricas anteriores a los griegos, su concepto de **polis** es totalmente original, hasta el extremo de ser uno de los rasgos que identifican la civilización griega.

La ciudad para los griegos no es únicamente el centro político, económico, religioso y cultural, sino un ideal de vida, la forma más perfecta de sociedad civil. En ella se integran de forma armónica los intereses del individuo con el Estado, gracias a la ley, y con la comunidad, mediante la participación del ciudadano en los asuntos públicos. En definitiva, la ciudad es un elemento distintivo del hombre civilizado.

El concepto de ciudad-Estado presenta una diferencia sustancial con la idea moderna de nación: para los griegos la polis no se identifica con un territorio sino con el conjunto de sus ciudadanos, por eso, aunque se hubiese perdido el territorio en alguna contienda, si el cuerpo cívico había sobrevivido y podía rehacer sus tradiciones en otro lugar, consideraban que la polis estaba a salvo.

La comunidad perfecta es la polis..., surgió para satisfacer las necesidades vitales del hombre, pero su

finalidad es permitirle vivir bien... El hombre que, naturalmente y no por azar, no viva en la polis es infrahumano o sobrehumano. Aristóteles La Política

Bibliografía:

IGLESIA, Rafael. 1979. *El legado griego*. Buenos Aires: Espacio editora
MUNIZAGA VIGIL, Gustavo. 1999. *Las ciudades y su historia. Una aproximación*. México: Alfaomega grupo editor SA.
MORRIS, A.E.J. 1984. *Historia de la forma urbana. Desde sus orígenes hasta la Revolución Industrial*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, SL.

Política

Mgter. Arq. Catalina I. Cometta

Desde la Grecia Clásica (V a.C.), el concepto de política toma significado a partir de la *polis griega*, término asignado a las ciudades-estados. Hace referencia al conjunto de *polités*, de los hombres que formaban parte de ella, a *los ciudadanos*, a lo civil, lo público y social y en particular, a la forma de organizar el gobierno de la ciudad. Con la *polis griega* aparece el concepto de *estado* como una organización esencialmente política y jurídica de la comunidad en un territorio definido, que posee un gobierno con autoridad, independiente y soberano (1).

La política, como actividad, está orientada, en forma ideológica, a la toma de decisiones de un grupo o entidad de gobierno que responden a una organización política, tendientes a alcanzar objetivos propuestos en asuntos públicos. Dichas organizaciones se rigen por tres principios: las conforman colectividades humanas; generan modos de conducta colectivos con un carácter especial; las conductas colectivas se rigen por normas que poseen carácter jurídico.

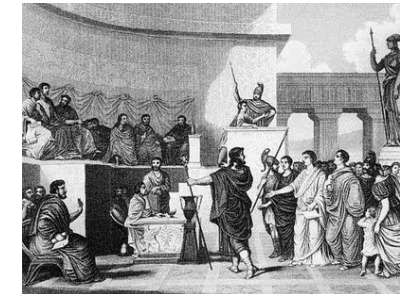
Toda organización política es producto de una realidad histórico-social, se expresa a través de un conjunto de personas que comparten convicciones políticas, filosóficas, sociales, culturales, persiguen un propósito en común que responde a un pensamiento o ideología política de un momento histórico determinado. Las organizaciones e instituciones políticas tienen cierta permanencia y funcionamiento, responde a normas que le otorgan sustento jurídico a la autoridad. Sin esta base normativa imperaría la inestabilidad, la anarquía y el desorden; ningún órgano, funcionario o agente podría ejercer

potestades de mando si la autoridad no se ajusta a las normas que la rigen.

En las distintas formas de organización política o formas de gobierno se reconocen una **estructura política** (conjunto de instituciones de gobierno) y un **sistema político** que hace referencia al funcionamiento del poder, a las relaciones institucionales, a las leyes, valores, ideología y normas jurídicas.

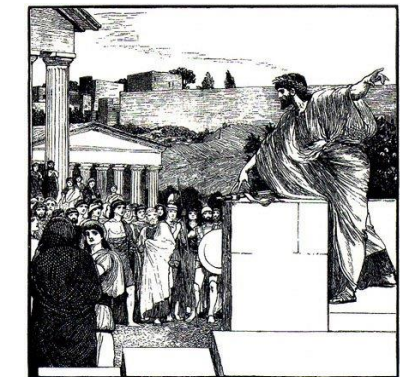
Se reconocen distintas formas de gobierno o formas de estado que han caracterizado momentos en la historia. Montesquieu (*Del espíritu de las Leyes*, 1748) en coincidencia con Aristóteles, reconoce y diferencia: monarquía, despotismo (o tiranía) y república (democracia y aristocracia). La primera, en la que gobierna uno solo en un marco de legalidad (Ej.: monarquías teocráticas, monarquías electivas o hereditarias); el segundo, es el gobierno de uno solo sin leyes ni reglas (Ej.: despotismo ilustrado, o absolutismo del siglo XVIII) y el tercero, (en el que distingue democracia y aristocracia) donde el poder soberano está representado por parte del pueblo y expresado en los tres poderes.

Con la Ilustración se introdujeron nuevos cambios e ideas políticas: la división de poderes y la separación Iglesia-Estado (Locke), se promulgan las constituciones nacionales y se sientan las bases de las nuevas repúblicas.



Senado de la República romana.

Fuente: <http://recursoslibart.blogspot.com.ar>



Polis griega. Asamblea de ciudadanos.

Fuente: <http://www.estudioshistoricos.cl>

Notas y Citas

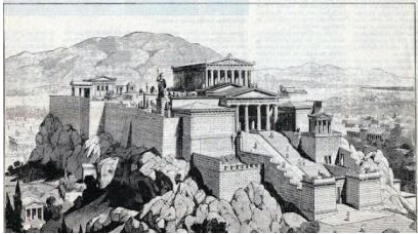
(1) ALONSO Ernestina y otros. 1995. *Historia. La antigüedad y la sociedad feudal*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor,. Pág.

Bibliografía:

ALONSO Ernestina y otros. 1995. *Historia. La antigüedad y la sociedad feudal*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor,
SILLS David y Otros. 1979. *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Madrid: Aguilar S.A.



Pirámide egipcia de Giza. Fuente:
<http://sobrehistoria.com>



Acrópolis de Atenas.
Fuente:
<http://phylosophyforlife.blogspot.com.ar>

Notas y Citas

(1) Definición de religión: Qué es, significado y concepto [en línea]
<http://definicion.de/religion/>

Bibliografía:

DURKHEIM Émile *Las formas elementales de la vida religiosa* Introducción. Madrid: Ediciones Akal. 2007. [en línea]<http://books.google.com.ar>

Religión Mgter. Arq. Catalina I. Cometta

La religión es un conjunto de creencias o dogmas, símbolos y prácticas, que posee el objetivo de venerar a uno o varios dioses.

En la historia de la humanidad, las religiones han sido parte de la vida del ser humano y de las culturas, dieron lugar al nacimiento de las distintas manifestaciones de la vida colectiva como la ciencia, arte, moral, filosofía y el derecho.

E. Durkheim, (sociólogo y filósofo francés, 1858-1917) desde una perspectiva funcionalista, sostiene que no hay ni ha habido sociedad sin religión. Los distintos sistemas simbólicos de la religión cumplen una función social, de dar sentido a la existencia individual y colectiva del ser humano. Es producto del pensamiento colectivo.

La religión, de manera genérica, se caracteriza por: convocar a grupos o comunidades de creyentes, desarrollar actividades rituales y ceremoniales, poseer una organización institucional jerárquica, poseer un conjunto de creencias, asignarle valor sagrado a los lugares que representan simbólicamente a los seres sobrenaturales. Esto explica la permanencia e importancia de templos, altares y tumbas en las distintas religiones y culturas que se han desarrollado en la historia de la humanidad.

De acuerdo a su (la) manera de entender y aceptar a la divinidad, existen distintos tipos de religiones. Las monoteístas son aquellas que se basan en la presencia de un único Dios, creador de todas las cosas (como el cristianismo, el judaísmo y el islamismo). Las politeístas, en cambio, sostienen que existen distintos dioses, los cuales pueden situarse en un cierto orden jerárquico (como el hinduismo o las religiones egipcias y romanas de la Antigüedad) (1).

Las religiones monoteístas más difundidas y antes nombradas son el cristianismo, el Islam y el judaísmo. En la historia de occidente, el cristianismo ha sido la religión que ha dominado las distintas culturas de Europa. El cristianismo surge y se expande desde el siglo I, se convierte en religión oficial del Imperio Romano en el siglo IV con Teodosio. Durante los diez siglos de la Edad Media se difunde por Europa hasta el siglo XVI que se produce la Reforma protestante con Martín Lutero, lo que va a significar la división en tres ramas religiosas importantes: católicos, ortodoxos y protestantes, división que se mantienen hasta la actualidad.

El politeísmo fue la forma religiosa primitiva, se extendió por todo el mundo antiguo. Los egipcios y sumerios tenían un sistema de creencias altamente desarrollado que estaba basado en múltiples dioses que tomaban formas de animales o formas humanas. Además de Egipto, Grecia y Roma, el politeísmo se extendió ampliamente en las culturas antiguas de Asia, África, Europa y de los incas, aztecas y mayas de América.



Catedral de Notre Dame de Paris. Fuente:
<http://www.elore.com>

Revolución Neolítica

Arq. Patricia Buguñá

Entre el 8.000 y 10.000 AC, la humanidad comenzó a ejercer el control sobre la producción de alimentos, domesticación de animales. La capacidad humana para cambiar y controlar el medio ambiente natural, se acrecentó en gran forma en este periodo, conocido también como Revolución Neolítica o Revolución Agrícola.

Terminando el 7000 AC, tuvo lugar el final del último periodo glacial. El cambio climático se caracterizó por condiciones más favorables, lo que permitió el desarrollo de otros modos de vida para las comunidades humanas.

Desde la aparición del hombre hasta el inicio del Neolítico, el hombre subsistió, como otros animales, recolectando alimentos (frutos, raíces), y algo más tarde, alimentándose de otros animales (caza) y de la pesca.

Este periodo, previo al Neolítico, se denomina Paleolítico y se desarrolló entre el 500.000 y el 10.000 aC. En esa sociedad nómada, la unidad social era la familia. Su hábitat era el refugio de palos y cueros, cavernas o grutas naturales.

Recién a partir del 7000 AC, con las mejoras ambientales, se desarrollan las primeras comunidades agrícolas. La domesticación de plantas y animales causó un cambio tan profundo, que se conoce como Revolución, aunque este proceso haya necesitado cientos o miles de años. A partir de estos cambios se desarrollan nuevos modos de vida: la vida sedentaria de los agricultores y la vida nómada de los pastores. Se diferencia la vida nómada pastoril de la del cazador paleolítico, en que el pastor neolítico comienza a proteger de los depredadores a las manadas que antes cazaba.

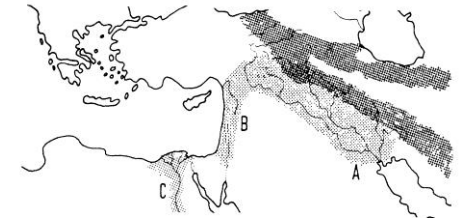
El control del movimiento de los animales y su protección llevó a su domesticación. Las manadas de ovejas, cabras y chanchos salvajes, otorgaba alimento, pelo y lana para tejidos

El cultivo del suelo comenzó de manera primitiva, utilizando solo un palo de cavar de madera con la punta afilada y endurecida con fuego, o esparciendo la semilla directamente. Con el desarrollo de la agricultura, el cultivo y las cosechas se pudo lograr un abastecimiento alimenticio basado en el excedente de producción.

Los agricultores eran sedentarios, vivían en aldeas levantadas con barro, piedra y paja: viviendas reunidas en un sitio defendido, con lugares para almacenar el excedente, con corrales para guardar los animales, con áreas de cultivo a su alrededor.

Las primeras de estas aldeas surgieron al Sur y al Este del Mediterráneo, en el área conocida como Creciente fértil. Hacia el 5500 AC, después de 3000 años de lento desarrollo, se encuentran comunidades agrícolas en las tierras altas cercanas al Tigris y al Éufrates. Estas aldeas podían tener una superficie de 500m x300m como mínimo.

En estos territorios los primeros cereales cultivados fueron el trigo y la cebada, cuyas semillas pudieron ser mejoradas a través de la selección, lo que aseguró la producción de excedentes. Actualmente, la mitad de las calorías que consume la humanidad, proviene de una pequeña variedad de cereales, el primero de los cuales fue cultivado por estas primeras comunidades agrícolas de Medio Oriente.



Mapa del cercano oriente que muestra el creciente fértil, en sombreado claro y los antiguos yacimientos de cobre en sombreado oscuro. A. Mesopotamia meridional, valles del Tigris y del Éufrates; Palestina, Egipto, valle y delta del Nilo. Morris A.E.J. Historia de la forma urbana

Bibliografía:

- MUMFORD, L. 1979. *La ciudad en la historia*. Tomo 1. Buenos Aires. Ediciones Infinito.
- MORRIS, E. 1984. *Historia de la forma urbana*. Barcelona. Editorial Gustavo Gili.
- HUGHES, D. 1981. *La ecología en las civilizaciones antiguas*. México: Fondo de cultura económica.
- MUNIZAGA VIGIL, G. 1999. *Las ciudades y su historia. Una aproximación*. México.: Alfaomega.

La religión neolítica se centraba alrededor de la fertilidad, exaltando la generosidad de la naturaleza. En todas las aldeas agrícolas la religión tenía un componente fuertemente ceremonial, Observaban los cambios de las estaciones, la salida y puesta del sol, la luna y las estrellas. Sus ceremonias y rituales religiosos se asociaban a ciclos anuales relacionados con los astros, los tiempos de cultivo y de cosechas.

También estaba apareciendo una nueva forma de organización política, que se diferencia de las primitivas sociedades nómades paleolíticas, donde el poder estaba en manos de los ancianos. En el nuevo orden agrícola el poder está en manos de un jefe que solía ser varón, que defendía al poblado y al sector agrario de ataques. El jefe también podía recaudar tributos en forma de grano, carne y otros bienes.

Uno de los cambios tecnológicos más significativos fue el comienzo de la alfarería manual, permitiendo a esta sociedad sedentaria pasar a un nuevo régimen alimenticio dado por el almacenaje en vasijas y la cocción en recipientes adecuados.

La asociación de todos estos factores permitió un gran aumento de la población. Las primeras aldeas, localizadas en las tierras altas del creciente fértil, fueron bajando a las praderas a medida que desarrollaban nuevas técnicas de regadío, dando origen a las primeras culturas urbanas.

Revolución Urbana

Arq. Patricia Buguñá

La cuna de las primeras civilizaciones urbanas fue la Mesopotamia, en la zona del Creciente Fértil., Las primeras ciudades datan del 4000AC al 7000AC.

La ciudad, expresión multifuncional en la que viven algunas sociedades, ha dado lugar a las civilizaciones, es decir, la civilización es la expresión cultural de sociedades altamente determinadas por una ciudad.

Las primeras ciudades coexistieron durante siglos con culturas nómades de cazadores y pastores, y también con pequeñas aldeas pre-urbanas dedicadas a la agricultura. Aun hoy esta coexistencia subsiste en muchos lugares del planeta.

La Revolución Urbana, término acuñado por Gordon Childe, es un largo periodo de cambios que este autor relaciona con una nueva etapa económica en la evolución de la sociedad. La nueva estructura económica fue posible gracias a la generación de excedentes de producción, que a partir de la Revolución Neolítica, era recogida cada año y podía ser almacenada.

Además del cambio mencionado en la economía, se considera la aparición de la escritura, alrededor del 3400 AC, como determinante del origen de la civilización. La escritura posibilita la creación de sistemas administrativos, legales, posibilita el desarrollo de pensamiento complejo, tales como las matemáticas, astronomía, etc.

Es así como en las primeras ciudades se pueden encontrar los comienzos del alfabeto, una tecnología rudimentaria, una religión establecida y organización de leyes de algún tipo.

La ciudad se constituye en el poder cohesionador de un territorio circundante del cual depende para alimentarse y para extraer materiales. En estos territorios aledaños se promueven nuevas técnicas de cultivo, nuevos sistemas de regadío que hacen crecer el excedente agrícola, generando centros de intercambio sobre los cuales se origina el comercio.

Desde el principio, la ciudad fue sede de la autoridad espiritual y política. Esta autoridad fue acrecentando su poder, incluyendo lo económico y lo militar

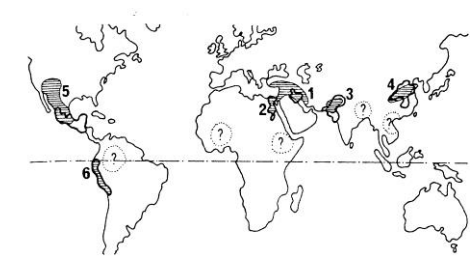
La religión (sacerdotes), la política (reyes, ministros, faraones), la economía (escribas, comerciantes, artesanos, agricultores, esclavos, etc.), la actividad militar (jefes, guerreros), van dando cuenta de una diversidad de actividades que da lugar a una división del trabajo y roles.

El creciente nivel de bienestar de la población hace que la misma vaya aumentando en número, en un proceso sostenido desde la Revolución Neolítica.

Otro rasgo de evolución lo constituye el desarrollo técnico. La división del trabajo, la especialización, el intercambio de conocimientos permitió el desarrollo tecnológico que acrecentó el desarrollo y propagación de las ciudades.

La organización social que permitió el manejo del excedente agrícola, la organización de las fuerzas de trabajo destinado al cultivo y la construcción de ciudades solo pudo ser posible por la existencia de especialistas en distintas tareas, dirigidas por una elite gobernante.

En estas primeras civilizaciones, su desarrollo dependerá de la capacidad cada vez mayor del



Bibliografía:

- MUMFORD, L. 1979. *La ciudad en la historia*. Tomo 1. Buenos Aires. Ediciones Infinito.
- MORRIS, E. 1984. *Historia de la forma urbana*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- HUGHES, D. 1981. *La ecología en las civilizaciones antiguas*. México: Fondo de cultura económica.
- MUNIZAGA VIGIL, G. 1999. *Las ciudades y su historia. Una aproximación*. México. Alfaomega.
- CHILDE, G. 1990. *Los orígenes de la civilización*. Buenos Aires. Fondo de cultura económica en Argentina.

hombre de usar y controlar la naturaleza. Las primeras ciudades se asientan en las tierras a lo largo de los valles fértiles de grandes ríos.

En otros lugares del mundo, que reunían condiciones similares a las del creciente fértil, también se desarrollaron aldeas agrícolas, en la zona del Indo, el río Amarillo, y otras.

Todas estas civilizaciones se desarrollan en base a una nueva agricultura, que utilizaba la irrigación sistemática y el arado. Todas construyeron grandes monumentos de arcilla cocida o sin cocer. A lo largo de los siglos estas prácticas generaron problemas ambientales como la desertificación producida por la salinización del agua en los canales de riego, que termino inutilizando las tierras de cultivo. También la extracción de las capas de tierra y arcilla para los adobes, acentuó este problema ambiental.

En el caso del Valle del Indo, en el que se usaba ladrillo cocido, se produjo una excesiva deforestación de bosques utilizados como combustible, lo que aceleró los procesos de erosión. La vida en el Indo fue mucho más breve que en los valles del Nilo y Mesopotamia. Hacia el 1800 a.C las crecidas en el río eran incontrolables, los grandes depósitos de lodo en el valle aceleraron la destrucción de estas grandes ciudades.

En el caso de Egipto, no se utilizaron canales de riego ya que el régimen regular de las crecidas del Nilo era adecuado para los cultivos. Tampoco se utilizó la tierra en la construcción de edificios monumentales, sino la piedra. Esto modos distintos de utilización de los recursos permitió que Egipto mantuviera sus excedentes de cultivos durante varios siglos. Egipto fue un gran abastecedor de excedentes durante el periodo del imperio romano.

Sede Institucional

Mgter. Arq. Catalina I. Cometta

Una sede social o sede institucional (del latín *sedes*, silla, asiento) es el lugar donde está situado o tiene su domicilio un organismo, organización, entidad, en que se desarrolla algún acontecimiento o actividad. Por ejemplo, "la sede de un partido político, la sede de las Olimpiadas Mundiales o la sede episcopal del Vaticano"

Una sede puede tener un rango, tamaño o escala desde una habitación en una casa, una plaza de mercado, un edificio administrativo, un pueblo o una ciudad capital. La ciudad de Brasilia, es ejemplo de sede político-administrativa de los poderes del estado nacional del Brasil. Hay edificios o sedes que desempeñan un papel importante en el conjunto de la ciudad como una iglesia que por sus dimensiones, torres o cúpulas se convierten en verdaderos hitos o puntos referenciales urbanos y adquieren un significado social y cultural.

La sede social es el lugar en el que se desarrollan, gestionan y administran asociaciones culturales, deportivas, políticas y religiosas como una escuela, un estadio, una iglesia, un teatro.

Se reconoce otro rango de sedes como las corporativas en las cuales se concentran funciones o actividades económicas de una empresa, un gremio.

El concepto de sede está asociado al concepto de espacio. Sede o edificio, como objeto formal, contiene espacio que adquiere una forma, una función institucional y un significado social en un lugar y en un momento o tiempo histórico determinado. El espacio es una cualidad propia del edificio, de la forma física que como objeto se articula en el espacio urbano con otros elementos de una misma realidad histórica: la calle (configura el trazado urbano), la plaza (espacio

público) y otros edificios (sedes institucionales) que en definitiva definen la **trama urbana**.

La agrupación de un conjunto de sedes institucionales en torno a una plaza u otro espacio público nos anticipa la presencia de un centro significativo que se diferencia o distingue de un área o periferia que lo circunda. **Los edificios o sedes que se reconocen** por las actividades que en ellas se desarrollan, definen o conforman *nodos* (centros de actividades) o caracterizan **zonas urbanas** (barrios, zonas de industria etc...). También, un grupo de edificios o sedes administrativas, por ejemplo, pueden "contener" un espacio abierto como una plaza que a su vez conforman un nodo administrativo.



Acrópolis de Atenas. Siglo V a.C.

Fuente:

<http://www.guiadegrecia.com/atenas/pla-no.html>



Palacio del Congreso. Argentina. Sede del poder legislativo. Siglo XIX

<http://arqa.com>



Plaza de San Pedro del Vaticano. Santa Sede de la religión católica. Siglo XVII

Fuente:

<http://cruatta.blogspot.com.ar/2010/12/plaza-san-pedro-vaticano.html>

Bibliografía:

SPREIREGEN, Paul. 1971. *Compendio de arquitectura urbana*. Barcelona: Gustavo Gili.

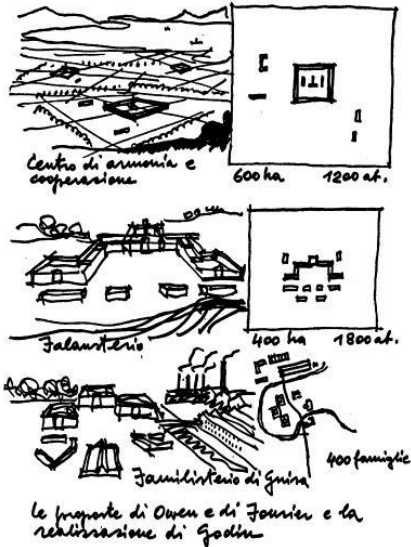
HALAC, Raúl 1988. *Introducción a la Historia de la Arquitectura y Urbanismo. Módulo 0*. Córdoba: Centro de tecnología educativa. UNC. Pág. 97.

Word Reference.com. Online Language Dictionaries. Diccionario de la lengua española-sede. [En línea] [Citado 6 de mayo de 2012]. En

<http://www.wordreference.com/definicion>



Henri de Saint-Simon.
https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Claude_Henri_de_Saint-Simon.jpg



Extraído de AYMÓNINO, C. 1972. Orígenes y desarrollo de la ciudad moderna. Barcelona: GG

Socialismo Arq. Florencia S. Martínez

La Real Academia Española define el término socialismo como: “Sistema de organización social y económica basado en la propiedad y administración colectiva o estatal de los medios de producción y distribución de los bienes”. Las doctrinas sociales no surgen casualmente a principios del siglo XIX. Tienen como origen inmediato la revolución industrial y la miseria que le acompaña. El socialismo impulsó las reivindicaciones sociales y la organización sindical de los trabajadores, para luchar por sus derechos, ultrajados desde la Revolución Industrial, que sometió a los trabajadores a una explotación sin compensación de ningún tipo, por parte de los patrones fabriles. La historia del pensamiento socialista se entrecruza con la historia del movimiento obrero por ser una ideología que aspiraba a representar en gran parte los intereses de los trabajadores. A veces, pasamos por alto los logros de los movimientos sociales. “Por ejemplo, los primeros movimientos obreros lucharon durante décadas para terminar con el trabajo infantil, reducir la jornada laboral, mejorar las condiciones de seguridad en el trabajo y para que se reconociera el derecho a la negociación colectiva” (Macdonis y Plummer, 1999, p. 448).

El movimiento socialista englobaba a personas con opiniones diferentes, tanto en cuestiones políticas como económicas. “Durante el siglo XIX, estas tendencias divergentes, estuvieron representadas

fundamentalmente por tres tipos de socialismo: utópico, marxista y anarquista” (Vázquez, 1998, p. 260).

Nosotros en la asignatura nos centramos en los contenidos del socialismo utópico por su efecto en la historia del Urbanismo.

El socialismo utópico¹

Los seguidores de los pensadores franceses Saint-Simon y Carlos Fourier y del inglés Roberto Owen, fueron quienes recibieron primero el nombre de socialistas, porque la cuestión social era fundamental en su pensamiento. “Coincidían en proponer la **cooperación** entre los seres humanos para obtener los medios de subsistencia, en lugar de lograrla mediante la competencia defendida por el liberalismo. Eran partidarios de la organización colectiva y de la planificación económica para lograr el bienestar, pues desconfiaban de las leyes naturales del mercado” (Vázquez, 1998, p. 260).

El plan de Owen resulta importante porque “entrevé por primera vez los problemas organizativos impuestos por el progreso mecánico, y porque señala el comienzo de la **nueva línea de pensamiento** de la cual partirá, poco a poco, la **experiencia urbanística moderna**” (Benévolo 1968 (1974), p. 61).

Si bien estos pensadores socialistas utópicos se esfuerzan por darle ejecución práctica a sus propuestas, en concreto, estas tienen escaso efecto en el CFE.

¹ Ver Utopía pág. 50 Doc. C.I. Cat. IHAU “B”

Sociedad

Mgter. Arq. Diana Cohen

La **sociedad** es un conjunto organizado de individuos que comparten una **cultura** con sus conductas y fines, y que interactúan entre sí para formar una comunidad. Aunque las sociedades más desarrolladas, y las que nos interesan particularmente en el curso, son las humanas (de cuyo estudio se encargan las ciencias sociales como la sociología y la antropología), también existen las sociedades animales (estudiadas por la sociobiología o la etología social).

Las sociedades humanas son formadas por entidades poblacionales cuyos habitantes y su entorno se interrelacionan en un proyecto común que les otorga una **identidad** de pertenencia. El concepto también implica que el grupo comparte lazos **ideológicos**, económicos y políticos. Al momento de analizar una sociedad, se tienen en cuenta factores como el desarrollo, la tecnología alcanzada y los modos y la calidad de vida.

La sociedad existe desde la propia aparición del hombre, aunque su forma de **organización** se fue modificando a través de la historia. La sociedad del hombre prehistórico se encontraba organizada en forma jerárquica, donde un jefe (el más fuerte o sabio del grupo) ostentaba el poder. A partir de la Grecia antigua, esta tendencia de ejercicio del poder, empezó a variar, ya que los estamentos inferiores de la sociedad pudieron llegar a ciertos sectores de importancia en la toma de decisiones a través de la **democracia**.

Recién en 1789, con la Revolución Francesa, la organización social cambió en forma radical: desde entonces, cualquier persona puede subir a un estamento superior de la sociedad.

Cabe mencionar que el concepto de sociedad también se utiliza en el ámbito jurídico y económico para definir a la agrupación entre dos o más personas que se obligan en común acuerdo a hacer aportes para desarrollar una actividad comercial, con el ánimo de repartir entre sí las ganancias.



Foto:

<http://indigenagrario.blogspot.com.ar/>



Foto: www.transantiago.cl

Bibliografía:

DELTROZZO, Marta: 1998 "Conceptos básicos". Introducción a la Historia de la Arquitectura y el Urbanismo "B". Modulo 1. Córdoba: Centro de tecnología educativa. UNC.

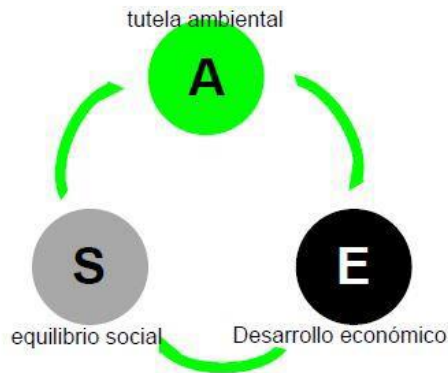
AA.VV.1972. Enciclopedia SALVAT. Diccionario. Barcelona. Salvat editores SA.

STEWART, Elbert W; GLYNN, James A. VIAGGIO, Sergio G.1977. *Introducción a la sociología*. Paidós, Buenos Aires.

DI TELLA, Torcuato S. (compilador) 1994. *Introducción a la sociología*. 7° Edición. Buenos Aires: Eudeba.

Sustentabilidad

Arq. Florencia S. Martínez



Interpretación de los tres ejes de la sostenibilidad. Para alcanzar el desarrollo sostenible es fundamental armonizar estos tres elementos básicos.

Bibliografía

- . Declaración sobre los asentamientos humanos. Conferencia de las Naciones Unidas. *Hábitat '76*. Vancouver. Canadá. 11 de junio de 1976.
- . Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Conferencia de las Naciones Unidas. Río '92. Río de Janeiro. Brasil. Junio de 1992.
- . Documento final de la Conferencia sobre Desarrollo Sostenible: el futuro que queremos.
- . Conferencia de las Naciones Unidas. Río+20. Río de Janeiro. Brasil. 19 de Junio de 2012.
- . GUIMARAES, R. 1994. *El Desarrollo Sustentable: ¿Propuesta alternativa o retórica neoliberal?* EURE, (61), 41-56.
- . Rogers, R. 2000. *Ciudades para un pequeño planeta*. Barcelona: GG

Evolución de la problemática ambiental

“El énfasis en la conferencia de Estocolmo (1972) estaba puesto en los **aspectos técnicos de la contaminación** provocada por la industrialización, el crecimiento poblacional y la urbanización” (Guimaraes, 1994, p. 42).

La Conferencia Hábitat 76, introduce la **protección de los bienes patrimoniales** en el debate internacional. Se reconoce en la declaración sobre los asentamientos humanos: *“la creación de asentamientos más habitables, atractivos y eficientes, en que se reconozcan la escala humana, el patrimonio y la cultura y las necesidades de los grupos en desventaja, en un marco de justicia social”*. La conferencia también dio un tratamiento profundo al producir y gestionar el hábitat humano. Se reconoce en la declaración: *“La creación de posibilidades para la participación efectiva de todos los habitantes (...)”* La Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y el Desarrollo en su informe conocido como Informe Brundtland (1987) y la Conferencia de Río (Brasil, 1992) grafican el cambio hacia una nueva perspectiva dominante, planteando que los problemas del medio ambiente ya no pueden ser disociados de los problemas del desarrollo. La comisión Brundtland define *«el desarrollo sostenible como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin para satisfacer sus propias necesidades»*. “Se centró en los estilos de desarrollo y sus repercusiones para el funcionamiento de los sistemas naturales, subrayando

que los problemas del medio ambiente, y por ende las posibilidades de que se materialice un estilo de desarrollo sustentable, se encuentran directamente relacionados con los problemas de la pobreza, de la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, salud y vivienda, de una nueva matriz que privilegie las fuentes renovables y del proceso de innovación tecnológica” (Guimaraes, 1994, p. 42). En 1992, durante la denominada Cumbre de la Tierra de Río, los líderes mundiales adoptaron la **Agenda 21**, con planes de acción específicos para lograr el desarrollo sostenible en los planos nacional, regional e internacional. En el año 2012, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, Río +20, añade una mirada sobre el mundo que queremos tener en 20 años. Los dos ejes temáticos son: cómo construir una **economía ecológica** para lograr el desarrollo sostenible y sacar a la gente de la **pobreza**, y cómo mejorar la coordinación internacional para el desarrollo sostenible.

En el marco de la problemática ambiental contemporánea, el estudio del concepto de Sustentabilidad remite a replantearnos hoy la interacción sociedad-naturaleza, a poner a disposición el pensamiento creativo para mejorar la calidad de vida y la tecnología a favor del ciudadano. *“Supondría una innovación cuyo impacto sobre la ciudad del siglo XXI sería tan radical como el que produjo la revolución industrial en la ciudad del siglo XIX”* (Rogers, 2000).

Territorio

Mgter. Arq. Diana Cohen

Según la Real Academia Española, en su vigésima segunda edición se define al **territorio** como: “Porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación, región, provincia, etc.”. En otro diccionario encontramos: “Se denomina **territorio** (de la palabra “terra”, que significa tierra) a un área definida (incluyendo tierras y aguas) a menudo considerada posesión de una persona, organización, institución, animal, estado o país subdividido”.

En realidad, nosotros queremos darle una amplitud mayor a este término, por lo tanto plantearemos algunas cuestiones que se ajustan más al enfoque de nuestra asignatura.

Sabemos que el término territorio es muy usado en geografía, aunque hoy en día, el término trasciende a lo meramente geográfico incluyéndose en el, aquellos aspectos que tienen que ver con la sociedad que lo habita. Algunos autores, como Milton Santos, plantea al territorio como **Espacio Geográfico** que es aquel que resulta de las relaciones entre un espacio físico determinado y los grupos humanos que habitan en el, que naturalmente irán transformándolo a través de sus intervenciones y que serán, a su vez, condicionados por él.

Por lo tanto, suele ser necesario establecer el significado que le da cada autor, y también tener en cuenta a otros términos también muy usados como **paisaje**, **región** o **lugar**.

Ahora bien, diremos que no existe acontecimiento histórico que excluya como protagonista esencial al hombre, ubicado en algún “lugar”. Unas veces individualmente y otras colectivamente, deja huellas

que van quedando en el espacio y que marcan la acción humana. Lo que Milton Santos, denomina “rugosidades” es decir los “testimonios” de la sociedad en el espacio. El territorio **como un producto social fruto de un proceso histórico** (1), en el que se define la noción de **territorio como un espacio geográfico**, en **determinado tiempo** y en **determinado lugar**. (2)

Ríos, montañas, valles, y ciudades forman parte de la variedad de paisajes que existen en el mundo. En algunos lugares se pueden distinguir claramente los elementos naturales que lo componen (vegetación, agua, etc.) De manera que cuando en el predominan los elementos de la naturaleza nos encontramos frente a un **paisaje natural**. En cambio, cuando se destacan las transformaciones realizadas por las sociedades humanas en pos de satisfacer sus necesidades, estaremos en presencia de un **paisaje humanizado o transformado, o paisaje cultural**. Y en rigor de verdad, diremos que en la actualidad, prácticamente no se encuentran paisajes donde no haya habido algún tipo de intervención humana.

Es importante tener en cuenta los usos del término **territorio** con diferentes puntos de vista para ir aclarando el concepto en función de ellos.

- Desde el punto de vista físico, el término **territorio** puede entenderse como un sinónimo de aspectos que hacen referencia a los accidentes geográficos, como el relieve, lagos, ríos, etc.
- Desde punto de vista ecológico y social, puede entenderse como sinónimo de medio natural, con lo que suele hablarse de relaciones entre sociedad y territorio;

Notas y Citas

(1) SANTOS, Milton 1996. Artículos: “Espacio y Método” y “Metamorfosis del espacio habitado”. Edit. Oikos Tau.
(2) O bien pensar en la idea de “Paisajes culturales” entendido como ámbito geográfico asociado a acciones sociales históricamente constituidas. En: COHEN, Diana, OLIVA, Silvia y otros: “Los recursos culturales y su gestión como fundamento de planes de desarrollo de base local”. Centro Marina Waisman. Facultad de Arquitectura, urbanismo y Diseño, UNC.

Bibliografía:

ALOMAR ESTEVE, Gabriel. 1980. *Teoría de la Ciudad. Ideas fundamentales para un urbanismo humanista*. Instituto de estudios de administración local. Madrid.
COHEN, Diana, OLIVA, Silvia y otros: “Los recursos culturales y su gestión como fundamento de planes de desarrollo de base local”. Centro Marina Waisman. Facultad de Arquitectura, urbanismo y Diseño, UNC.
SANTOS, Milton. 1996. Artículos: “Espacio y Método” y “Metamorfosis del espacio habitado”. Edit. Oikos Tau.
Diccionario de la Real Academia Española. Vigésima segunda edición. En: <http://www.rae.es/rae.html>. 05/09/12

asociado también con el concepto de sistema complejo, formado por todos los elementos físicos y humanos de un área o región.

- Desde punto de vista político_el territorio puede entenderse como el espacio físico dominado por un grupo social frente a otros. Otras veces se usa como sinónimo de Estado. Finalmente suele emplearse la expresión organización territorial, para referirse a la división administrativa dentro de un Estado.
- Desde punto de vista técnico citaremos al ordenamiento del territorio como disciplina técnica relacionada con la geografía. Aquí suele conceptualizarse de dos maneras diferentes. Primero y más comúnmente como sinónimo de suelo. Ordenar el territorio quiere decir regular los distintos aprovechamientos y usos que le dan al suelo diferentes agentes. Pero en otros casos también puede entenderse como sinónimo de sistema socioecológico con lo que se estudian los diversos subterritorios que lo forman (municipios, sistema urbano) y las relaciones y flujos horizontales que los unen con el fin de lograr un desarrollo socioeconómico equilibrado y sustentable entre éstos.

Dejamos planteado entonces, la visión amplia que deberemos tener en cuenta, cuando analicemos los diferentes **territorios** a lo largo de los diferentes periodos históricos.

Tipos Urbanos

Mgter. Arq. Catalina I. Cometta

Desde el surgimiento de las primeras ciudades hasta la caída del Imperio Romano de occidente, se desarrollan dos tipos de ciudades: las ciudades de crecimiento espontáneo y las ciudades planificadas. En el Imperio romano, la ciudad de Roma es ejemplo de ciudad espontánea y el *castrum* de ciudad planificada. Este último va a dar origen a gran parte de las ciudades de la Baja Edad Media.

A.E.J. Morris clasifica las ciudades medievales según su origen en 5 tipos urbanos, los tres primeros son de crecimiento orgánico y las restantes son ciudades nuevas:

1. *Ciudades de origen romano*. Estas ciudades fueron abandonadas después de la caída del Imperio Romano de occidente y conservaron su emplazamiento original. La retícula de su trazado en muchos casos se perdió o se conserva en parte.

A este tipo pertenece la ciudad de Florencia, fundada en el año 59 a.C. En el siglo XII se convierte en una comuna independiente, conserva en gran medida su traza original. (Figura N° 1 y 2)

2. *Burgos*: Dieron origen a ciudades medievales que se convierten en centros de manufactura y comercio. Los burgos tuvieron orígenes diversos. En algunos casos su origen fue una fortaleza dispuesta para defender territorios en litigio, contaban con dependencias militares, un centro religioso y almacenes de granos. Otros burgos fueron fundados sobre núcleos rurales preexistentes y en otros casos los asentamientos urbanos se desarrollaron alrededor de un castillo o un

centro religioso como en el caso de España y Mont Saint Michael en Francia (Figura N° 3). A medida que las ciudades crecían se construían nuevas murallas que contuviera a la nueva población que se establecía fuera de ella. Los comerciantes, habitantes del “burgo nuevo”, recibían el nombre de burgueses.

3. *Asentamientos aldeanos*. Este tipo de ciudades de crecimiento orgánico se desarrollaron a partir de aldeas preexistentes rodeadas de campos comunales que fueron sufriendo subdivisiones en parcelas uniformes. Tenían un trazado único determinado por el lugar de emplazamiento, por caminos o cruces de caminos o crecían a partir de un núcleo. Una aldea medieval se convertía en ciudad cuando adquiría la función de centro comercial local. Eran de tamaño reducido. (Figura N° 4 y 5)

4. *Las bastides*. Fueron ciudades planificadas del siglo XIII. Toman ese nombre en Francia. Se definen a partir de una retícula con subdivisión rectilínea de las parcelas lo que constituye la base de su trazado. Su principal función era de centro militar fortificado con murallas rectilíneas como el caso de Aigues Mortes y Monpazier. (Figura N° 6).

5. *Ciudades de nueva planta*. Sus orígenes responden a estrategias político-militares, similar a las bastides aunque la gran mayoría fueron fundadas con fines comerciales. Se localizaba junto a caminos o próximas a ríos, contaban con una calle principal donde se localizaba el mercado.

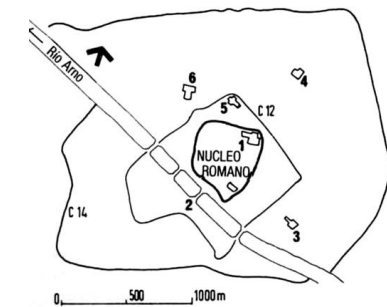


Figura N° 1. Plano de Florencia. Muestra los dos cinturones defensivos medievales alrededor del núcleo romano. 1 Catedral; 2 Ponte Vecchio; 3 Santa Croce; 4 San Marcos; 5 San Lorenzo; 6 Santa María Novella. Fuente: A.E.J. Morris (op cit) Pág. 106.



Figura N° 2. Florencia, su origen romano. Fuente Google Earth 2007.

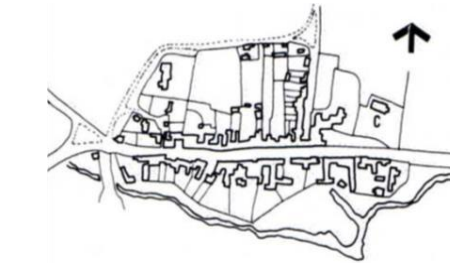
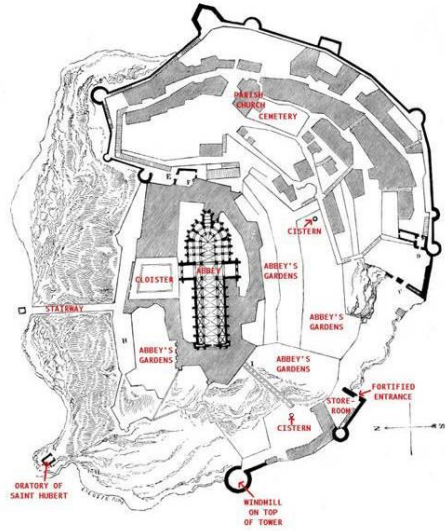


Figura N° 4. Wycombe. Aldea inglesa en forma lineal. (A. E. J. Morris, pag. 117)

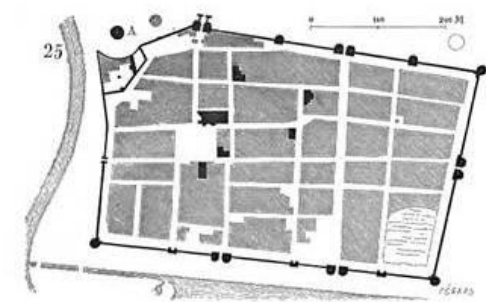


Figura N° 6. Aigues Mortes. Bastide francesa. Fuente <http://wikipedia.org/wiki/Aigues-Mortes>

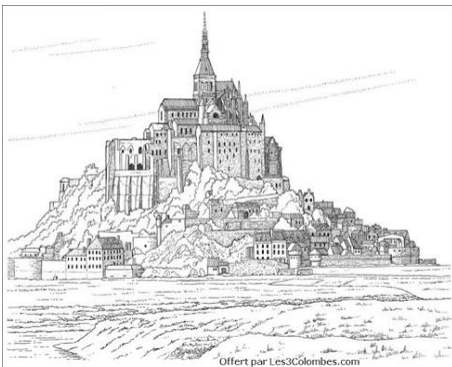


Figura N° 3. Plano y alzado de Mont Saint Michael <http://aprenderhacer.com/>

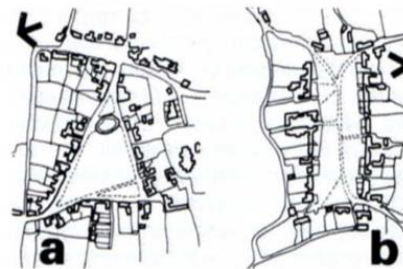


Figura N° 5. Aldeas inglesas en núcleo. (A.E.J. Morris, pág. 117)



Figura N° 7. Londonberry, Irlanda. Ciudad de nueva planta. El plano se basaba en dos ejes principales en forma de cruz con la plaza mayor y la sede del mercado en el centro de la plaza. (A.E.J. Morris, Pág. 148)

Bibliografía:

MORRIS A.E.J. 1984. *Historia de la forma urbana*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili,
PIRENNE, Henri. *Las ciudades de la Edad Media*. Buenos Aires, Alianza Editorial, 1992.

Utopía

Mgter. Arq. Diana Cohen

La antigüedad clásica define la palabra "utopía", como "no lugar" (formada por "ou" que significa "no" y por "topo": "lugar") y es interpretado como "lugar que no existe". Pero en realidad, no se trataría de la negación de un lugar, sino de la no existencia real del mismo.

Desde que Tomás Moro (escritor y poeta inglés. 1478-1535) planteara en su obra *Utopía* un lugar ideal, acabado en sí mismo, algunos autores lo han interpretado con el carácter de "buen lugar" que se formulara allí.

Este concepto clásico plantea un modelo ideal cerrado, dentro del cual no se contemplaría ninguna situación de cambio que involucre a toda situación real, lo que le ha impuesto un valor de realización prácticamente nulo. Este modelo es el que regirá a las inspiradas a su vez, en situaciones del mundo greco-romano.

Lo que propone la utopía en términos urbanísticos, entonces, es el planteo de una situación superadora de lo existente, y en su carácter revolucionario, recurre a la imposición de un plan o modelo para construir el escenario urbano imaginado.

Se utiliza el término "utopía" como concepto vinculado al espíritu de cambio, de reacción ante un problema de desarrollo, que permite construir un lugar posible, que ayude a mejorar la calidad de vida de la gente.

En el contexto urbano posterior a la Revolución Industrial, la problemática de las ciudades giraba en torno a:

- Descontrol por parte de las autoridades de la situación urbana emergente.
- Insalubridad generada en las calles y espacios urbanos.
- Falta de funcionalidad y criterios de salubridad.
- Decadencia de las ciudades europeas.

Por lo tanto se generara en los pensadores e intelectuales de la época, una reacción a tal situación. Es así que nacen los planteos utopistas.

Las utopías progresistas surgidas de una dura crítica a la ciudad industrial, proponían una solución al problema de la forma urbana pero teniendo en cuenta al ser humano, como un individuo universal, dejando de lado el lugar y el tiempo; permitiendo situar a la ciudad en un lugar ideal que promoverá el bienestar de los individuos.

La fe en la técnica y los ideales de progreso moverían las relaciones humanas dentro del ámbito urbano.

América, por ese entonces, es el territorio en el que se pueden experimentar estas nuevas concepciones. Ofrecía la posibilidad de un nuevo orden urbanístico, que planteara la solución que no podía conseguirse en las viejas ciudades europeas.

Sin embargo, tampoco prosperaron aquí estos ideales



Falansterio de Charles Fourier



New Harmony de Robert Owen 1814
Indiana, EEUU

Bibliografía:

CHOAY, Françoise. *El Urbanismo: Utopías y Realidades*, Ed. Lumen.
Enciclopedia Salvat. Salvat editores.
BENEVOLO, Leonardo: "Orígenes de la Urbanística Moderna"
SUMMARIOS 100/101: "Latinoamérica: Utopías y Mitos", Buenos Aires, 1986.
WAISMAN, Marina. 1994. "La ciudad y sus memorias." Notas desde el Sur 3. Córdoba.

